Este diario se pública por la **Imprenta Argentina**, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 2$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al **Encargado de la Oficina.**

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL.
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B Oteiza.

EXTERIOR.

Fragmentos de viages en la América del Sud, por Mr. John Le Lelong.

El rio Parana y Corrientes.

Hay en los rios lagos y bañados una gran cantidad de peces y anfibios. Salvo algunas escepciones la carne es deliciosa. Sin embargo por consecuencia de preocupaciones y de usos de que ya he señalado hablando, de la caza, los habitantes no hacen ningun caso de este alimento que ellos abandonan á los indios.

Yo voy á indicaros en pocas palabras aquellos animales acuaticos que me han parecido mas notables.

La *Raya* pescado chato y de muy grande dimension, cuya forma es redonda; su cabeza está armada de dos puntas que le sirven de arma defensiva, porque jamas ataca; su carne blanca y compacta, semejante al de rodaballo, es bastante delicada.

La *Palometa* se halla en el Paraná y los afluentes de este rio; su dimension no pasa de 50 centímetros de largo; es muy temible para los bañadores, pues ataca con instintos glotones, quienes se ven obligados á bañarse con sólidos calzones, como precaucion inevitable.

El *Yacaré* (caiman) es un anfibio que muchas veces tienen tres metros. Como el cocodrilo pone sus huevos en tierra. No obstante vive casi siempre en el agua, y apesar de su enorme volúmen: cuando va nadando no se ve sobre el agua mas que la estremidad de su hocico; pasa por un animal de los mas feroces de estos paises; la mordida que hace es terrible y venenosa, y muchas veces mortal. Jamas larga su presa despues de haberse apoderado de ella, y solamente despues de haberlo muerto es cuando se le arranca de entre sus dientes.

En el agua no ataca sino á los pescados y carpinchos, alimentos de preferencia para ellos.

El *Carpincho* es tambien un anfibio muy grande, que abunda en el Paraná, Paraguay, Bermejo y Pilcomayo.

Cuando el *Yacaré* se apodera de un carpincho, todos los otros [porque estos anfibios van en bandadas] se echan sobre él, le atacan con vigor, y entonces se empeña un horrible combate, del cual el monstruo casi siempre sale vencido, cubierto de heridas y sangre.

El adversario mas terrible del *Yacaré* es el indio jóven del Chaco. Cuando él percibe al animal, se echa al agua con un puñal en la mano, le persigue á nado, y tan pronto como el monstruo saca del agua su enorme cabeza, recibe el golpe atrevido, que es raro que no sea mortal.

Se halla en la cabeza del *Yacaré* una bola huesosa de la que se estrae añil, que es muy estimado.

Yo me detengo; pero no obstante, permitidme haceros aun observar, que la mayor parte de los peces de mar y de rios, así como los mariscos que tenemos en Europa son completamente desconocidos en la América del Sur.

Antes que os haga la relacion de los productos agrícolas, quier ohablaros sumariamente del estado mineralógico y geológico delpais. El fierro es abundante en ciertos departamentos de la provincia. El rio Bermejo que desagua en el Paraguay á 40 kilómetros de la ciudad de Corrientes, es así llamado á causa del color rogizo de sus aguas, debido á los terrenos ferruginosos que recorre. Los jesuitas habian reconocido minas de cobre y plomo, al norte de la provincia y los alrededores de Candelaria. Yo he hallado tierra para porcelana escelente de la parte de Itatí, á 18 leguas de Corrientes.

Los arededores del Paraná producen la piedra de cal, asi como las plantas y tierra propias para el cristal, loza y ladrillo.

Las esplotaciones de hornos aunque muy limitadas, aseguran buenas ganancias, y dan la certidumbre que estas materias indispensables en un pais en donde se llama á la colonizacion, y todos los establecimientos que son la consecuencia, no faltarán ni para la construccion ni para los demas usos.

Pasemos ahora al reino vegetal que, solo, podria dar materia á muchos volúmenes. Asi es que yo no queria sino dar una breve descripcion de los arboles, los arbustos y las plantas que merecen mencion particular, por la magnificencia de su vejetacion, de la abundancia de fruto y de las propiedades tintoriales ó medicinales que ellas poseen: y yo llamaré sobre todo vuestra atencion sobre estas últimas plantas, porque yo estoy cierto que cuando ellas sean formalmente esperimentadas, la mayor parte de ellas están destinadas á traer grandes servicios á la industria y á las ciencias.

Pero hablemos desde luego del Caraguatá, arbusto erizado de espinas muy duras que hacen verdaderas heridas. Su hoja es de 30 á 40 centímetros de perimetro y de casi la forma de la concha del hostrion; ella conserva en su cavidad una agua bienhechora para refrescar al viagero desgaritado en los àridos terrenos donde este arbusto crece generalmente.

Una de sus varias producciones es una especie de banana silvestre, de un esquisito gusto. Cosa estraña! Las diversas especies de bananas silvestres dan siempre buen gusto: mientras que la banana cultivada no ha tenido buen éxito, á lo menos hasta ahora en la provincia de Corrientes.

Se encuentran tambien numerosos arbustos, cuyas flores exhalan los perfumes mas suaves, y al mismo tiempo dan frutos agridulces muy estimados;

Una de las plantas muy afamadas con justo título es la que da un grano conocido bajo el nombre de *Maiz-del-agua*; de que los guaranis hacian en otro tiempo su esclusivo alimento. Su hoja es espinosa, y tiene masde un metro de diámetro; su flor es como, una tierna rosa, ancha de mas de 40 centís metros, de que algunos rios estan cubiertos.

Es necesario notar aun la flor de la pasioncuyo tallo arrugado, tiene un color muy variado. El uno de ellos es el Mburucuya, da un fruto tan estimado y tan conocido, que ha dado su nombre á un pueblo, al rededor del cual se halla en cantidad.

Los sensitivos—los mimores de diferente especies.

El *curupay* da un tinte de una calidad superior.

El *mate* cuyas ramas, la cáscara y las hojas cepadas y molidas juntas, producen una especie en té de la China, y que en el Paraguay se hace un comercio importante y lucrativo, sobre todo con Buenos Aires, Montevideo y todas las provincias argentinas.

La rica *Palma Cristi* del que se estrae un aceite de una calidad superior, indica los lugares, hoy desiertos, en donde otro tiempo los indios plantaron sus tiendas, porque vos lo sabeis, señores, es menester que la mano del hombre prepare el terreno en donde esta planta deba vivir.

Hay muchos mirtos que producen frutos de un gusto tan rico como variado. Los *ñangapirís y ñangapipois* muy semejantes á nuestras cerezas.

Yo os citaré aun el *Arachichu* que produce una fruta que tiene alguna analogía con la manzana, y que tiene un licor refrescante de un gusto perfecto: la saudía es de una calidad superior muy agradable en la estacion de los calores; en fin, la *tarilla* arbusto que tambien tiene ricas frutas.

Hay una cosa que notar y que yo no tendria necesidad de manifestaros, que es la necesidad o mejor las exigencias del lujo, son menos desenvueltas en un pais que ha sido ricamente dotado por el cielo.

Casi secuestrado del resto del mundo, ajitado por incesantes querellas, la provincia de Corrientes como todas las demas del Rio de la Plata, no ha conocido y no conoce aun las mejoras que la inteligencia humana trae á los presentes del Creador, la horticultura por consecuencia es poco desenvuelta.

Sin embargo, en ciertas casas ricas: yo he podido observar la abundancia y el gusto esquisito de algunas legumbres, granos y frutas venidas de Europa. Yo no me he sorprendido porque la naturaleza del suelo y las favorables condiciones de la temperatura, no me habia dejado ninguna duda, sobre el éxito feliz que pudiera obtener empresarios en orticultura.

He observado tambien con igual satisfaccion que los arboles fructíferos de Francia y de los otros paises de la Europa pueden alimentarse facilmente.

Permitidme de esperar que escuchareis con algun interes la relacion de mis observaciones á este objeto.

He notado una especie de *nuez* cuyo fruto abundante sirve de alimento á los habitantes de la campaña. Se estrae tambien aceite, pero con menos ventaja que del *Maní*.

La cassana plantada solamente hacen algunos años, dá á lo menos tanto como en Francia.

El dátil, la higuera, la pera, en su variedad de especies, y el membrillo dan con abundancia los frutos los mas deliciosos.

En la parte sur de la provincia, el durazno se propaga y se multiplica con una rapidez tal, que se le creeria indígena, si no se supiera que los Jesuitas lo han traido de Persia, y lo cultivaron largo tiempo. Sus frutos son en abundancia y algunas especies tienen un sabor superior á nuestros hermosos duraznos de *Touraine*.

El naranjo con sus tres variedades, agria, agria-dulce y dulce.

La cidra. Se cree que la última es indígena, lo que yo no aseguraré, pero lo que yo sé es que las otras dos, únicas que son comibles fueron introducidas por los Jesuitas.

El producto de las naranjas es de los mas lucrativos. Se asegura que un plantío de una hectarea que crece en tres años, puede dar añualmente 2,000 francos, por espacio de 15 ó 20 años.

A la par de esta asercion yo citaré los magníficos resultados obtenidos en este género de cultura por los Sres. Escobar, sobre una propiedad de ellos poseen à una legua de Corrientes. Este establecimiento da mas de 75,000 francos de renta.

Las plantas de arboles de Europa, que se cultivan en Corrientes, vienen casi en su totalidad del establecimiento hortícolo y de los planteles fundados en los alrededores de Montevideo por Mr. Margat, uno de los miembros de esta familia de horticultores de que nuestro pais se honra.

La riqueza de la vegetacion de Corrientes no reside solamente en los arboles fructíferos y plantas que acabo de citar. Los magníficos montes á las orillas del Paraná, encierran arboles cuya madera es casi desconocida, hasta hoy en Europa, y que podrán ser en adelante de un grande recurso para la industria.

Yo quiero ensayar de mostraros la propiedad de algunos de ellos.

Desde luego el cedro, que hay tres diferentes especies: blanco, colorado y castaño ó cedrona.

El blanco es poco estimado, tiene el defecto de ser muy sensible á la calor y á la humedad. Sin embargo se le emplea, lo mismo que el colorado, en las obras de carpinteria blanca. Tienen cuidado no obstante de trabajarlo antes que esté enteramente seco, pues de lo contrario se vuelve tan daro que no hay útiles que resistan.

La cedrona es la mas bella sin disputa, la mejor de sus tres especies, por lo que es mas aparente para las cosas mas finas que las dos primeras.

No es raro ver cedros de 20 á 25 metros de altura, sobre todo en el norte de la provincia, sobre las orillas del alto Paraná y tambien el Paraguay.

El *algarrobo* (blanco y colorado) cuya madera es perfecta, para la carpinteria blanca, y tambien para vigas. (1)

El *espinillo* madera para quemar, hace un excelente carbon. Esta es estremamente dura, tambien se ocupa en Buenos Aires y Montevideo, para mojones y postes de veredas.

El *quebrachillo* para las tigeras que sirven para la construccion de los ranchos,

El *quinso* (2) pequeño arbusto muy coposo.

El *urunday*, hay tres especies: parà ú obero, mini ó chiquito, pita ó colorado. (1)

El urunday es un árbol muy fuerte y muy elevado. Como es as maderas son muy unidas y compactas, se sirven de ellas para vigas y tigeras, (2). Sin embargo, tambien se hacen muebles elegantes (apesar de la inhabilidad de los obreros) y que son notables por su solidez.

El *urunday* mas fuerte y que mas resiste á la intemperie de las estaciones *es* el *mini* que es de color amarillo. Quizá podria ser empleado con buen éxito para las construcciones navales.

El *quebracho*, no es menos duro, ni menos inalterable que el urunday. Como esta madera puede servir para pilotes, se podria emplear en toda especie de construccion naval. (3)

El *lapacho* es el mas bello ornamento de los montes de Corrientes y del Paraguay. Es casi siempre mas elevado que nuestros mejores robles. Su redonda y coposa cabeza hace asemejar á los Encinos. Al tiempo de su flor cuando todas sus ramas estan cubiertas de flores amarillas que brillan al sol, como otros tantos pedazos de oro, producen do un efecto verdaderamente májico.

Hay tres especies de Lapacho. El primero no tiene designacion particular. El segundo es el Lapacho comun. El tercero el crespo.

El *Lapacho* comun es el mejor de todas las maderas para todo género de construccion. Es tan sólido y tan duro que el urunday y quebracho. Es excesivamente pesado.

El *Lapacho crespo* [hojas rizadas] es escelente para la canteria y para los dientes de ruedas de molino.

Esta madera tiene una cosa favorable que á pesar de su estrema solidez es muy facil de aserrarlo y trabajarlo.

El *Peterivi* suele tener una muy grande elevacion. Yo he medido muchos y me he cerciorado que tienen hasta 25 metros de altura. Esta madera tiene el grano muy cerrado y duro. Se emplea una de estas variedades, la blanca para construir buques. El peterivi amarillo no es tan apreciado; el *peterivi negro* tiene propiedades medicinales. Es un escelente purgativo, sobre todo muy eficaz para las enfermedades venereas.

El *tataré*. Este nombre en guaraní significa el fuego de mal olor. Jamas ha sido mejor aplicado nombre alguno. En efecto, cuando se quema el *tataré* esparce un olor fétido, no hace llamas y se consume sin dejar brasas. Esta madera muy compacta se suele emplear en la construccion para curbas: podria muy bien servir para la ebanisteria.

El *curupay*, cuya cáscara sirve para curtir. El *timbó* es de un enorme grueso y muy alto, sobre todo en el norte de Corrientes. No es raro ver estos arboles tener 15 ó 20 metros de circunferencia. Se sirve del timbó para las construcciones navales.

El *palo de rosa*, es de una escelente calidad, con el cual se pueden hacer hermosos muebles. Los colores de sus venas son blancas y rosadas. Se halla una prodigiosa cantidad de *palo de rosa* en la isla de Apipé que depende de Corrientes, tiene 90 kilómetros de largo y 40 de ancho. La República del Paraguay la posee hace mucho tiempo y no ha sido devuelta á Corrientes sino en 1852.

Esta es casi la sola isla que no está espuesta á las inundaciones del Paraná. La vegetacion es de una magnificencia prodigiosa, y alli se encuentra toda clase de madera que crece en la América del Sur.

En tiempo de la dominacion española, uno de los vice-reyes de Buenos Aires, fué creado duque de *Apipé*. Este hecho indica la importancia que entonces daban á esta rica posesion.

El *Inciensо* que rivaliza con el palo de rosa por la hermosura de sus vetas, se trabaja muy facilmente. Haciéndole una incision á este árbol, se obtiene el perfume de la esencia.

El *Naranjo*, podria servir para todos los trabajos de ebanisteria. Hoy no se le emplea sino para las carretas. Su fuerza es tal, que generalmente se ocupa para ejes.

La caña es una semejanza á la *tacuara* que se emplea para cubrir las casas. La mejor especie es la *caña-tacuara*, de la que he hecho su descripcion á propósito del riacho de Goya, en donde abunda.

El *Curiy* cuyo nombre en guaraní significa clavo, está herizado de enormes espinas, q' tienen de 5 á 12 centímetros de diametro, trabajado por manos de hábiles obreros, podrian hacerse hermosas obras. El Curiy es un gigantesco arbol, que es muy comun en la parte setentrional de la provincia de Corrientes.

Yo os hablaria aun del Imbepy [1] del Laurel, del Catigua, del Guirandy, y de tanta diversidad de árboles, que yo paso en silencio con gran sentimiento, y solamente porque me apercibo que esta enumeracion de arboles puede ser un poco arida pues ya es bastante larga. [2]

(1) En la provincia de Santiago del Estero, donde falta la bebida, se hace con el fruto del algarrobo una suerte de licor fermentado que se llama *aloja* y otra conocida con el nombre de *chicha* que es menos fuerte que la primera. El *patay* que es una masa compacta casi solo alimento de la gente del pueblo.

(2) Se ha conseguido hacer un jabon de una muy buena calidad con la ceniza, que se hace de la combustion de las ramas y hojas; se embebe de agua esta ceniza y se mezcla con sebo.

(1) La primer palabra significa la especie de urunday, *paramini-pita*, es guarani, el segundo es español.

(2) Con esta madera se edifican en Buenos Aires y Montevideo muchas casas.

(3) La mayor parte de los buques del Rio de la Plata y Paraguay son construidos con estas maderas.

(1) Se trenza la cascara de este árbol y ella reemplaza con ventaja al cordage, y no se pudre, ni en el aire, tierra ó agua.

(2) Dos años hace que envié desde Montevideo al ministerio de la agricultura y del comercio, muestras de una grande cantidad de maderas, de plantas medicinales y tintorales que yo habia recogido, tanto en corrientes, como en la provincia de Corrientes y Paraguay. (Veáse el *Moniteur* del 5 de Octubre de 1853, que dá cuenta de este envio). Yo he traido una coleccion casi tan completa, de todas las maderas que se hallan casi esclusivamente en los estados del Rio de la Plata. Las he depositado en la Esposicion Universal, aquellas que me han parecido mas dignas de fijar la atencion de los hombres competentes.

Cuestion social.

En el número precedente, nuestro digno compañero de redaccion ha enunciado algunos de los grandes problemas sociales que surjen forzosamente de la situacion en que vá á quedar la Europa y hasta el mundo entero despues de la guerra. Bien se crea que ésta tendrá un próximo fin, bien se prevea que su duraccion será proporcionada á la tenaz porfia de la Rusia, lo que parece incuestionable es la destruccion mas ó menos inmediata de este gran poder despótico y opresor, y su desaparicion del que se llamaba *equilibrio europeo*.

Al pronunciar este nombre, es preciso recordar, si lo han olvidado, á todos los

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO
ó
EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

tuna era de un temple infinitamente mas fino que el del coselete de Fadrique, habia roto su lanza y esgrimia su hacha de armas, pero en vano: los monteros eran demasiado ágiles para dejarse herir por ella; cansado su brazo, se debilitaba ya y su caballo aturdido, fatigado, obedecia mal al freno y á la espuela, y no habia sido herido merced á su paramento de mallas de Milan, porque en aquel tiempo los corceles de batalla iban tan cubiertos de hierro como los ginetes: pero este mismo peso les hacia inútiles despues de las primeras embestidas, y y esto cabalmente era lo que tenia á punto de sucumbir al valiente caballero.

Pero como un socorro inesperado del cielo, retumbó cerca otra corneta, y á su sonido todos los monteros que le rodeaban retrocedieron.

—¡Barba-larga! el capitan Barba-larga, esclamaron.

—¡Barba-larga! esclamó á su vez don Pero que contuvo su caballo y respiró como quien descansa de una larga tarea.

Instantáneamente Iñigo de Ayvar, Jimeno, Fortuño y la perra Ventora, se acercaron: en cuanto á la lebrela, no se detuvo hasta llegar á la muger que estaba desmayada y donde terminaba su rastro, porque como habrán sospechado nuestros lectores, aquella muger no era otra que Elvira.

—¿Qué sucede aquí? ¿qué es esto? dijo Barba-larga con un ademan y un acento que hubieran honrado á un emperador delante de su ejército; ¿por qué os reunís en cuadrilla para atacar á un solo hombre!

—Hemos sido llamados por el hermano mayor de la gente de armas de la cofradía, y hemos venido de nuestros apostáderos á su socorro.

—¿Y vos, señor Pero Valiente, acostumbrais á llamar à mis monteros para que protejan vuestras picardias y mueran en vuestra demanda? dijo con acento altamente despreciativo Jimeno.

—Esas gentes son hermanos del Cristo de las Tinieblas, y tanto ellos como vos me debeis obedecer.

—Eso será cuando se traten asuntos encubiertos del principe don Enrique, del marqués de Villena ó del arzobispo de Toledo: pero tened presente que yo soy quien pago sueldo à las compañias negras, que las presto á los bandos cuando me conviene prestárselas, y que si alguna vez van á vuestras órdenes, es por concesion y nada mas....¿me entendeis?....ahora, en atencion à que podeis decir que me valgo de la fuerza y de las circunstancias, no os castigaré como debiera, puesto que os habeis atrevido á robar en mi jurisdiccion una doncella: pero os lanzaré de mi tierra á la que podeis volver á buscarme cuando gusteis. ¡Ola! apoderaos de ese hombre: añadió volviéndose á los monteros, sacadle del bosque y ponedle en el camino de Valladolid.

—Os juro que nos veremos las caras: dijo colérico Pero Valiente.

—Decid mas bien que procurareis buscarme las espaldas; dijo con desprecio Jimeno. ¡Ah! se me olvidaba: decid al señor marqués de Villena....

Barba-larga le interrumpió.

—Decidle únicamente, dijo, que no olvido el dia ni el punto de la cita que tiene empeñada con Iñigo de Ayvar, Idos, idos solo, señor Pero Valiente, no queremos abusar de nuestra fuerza: y os suplicamos que en adelante seais mas comedido con las personas que, por estar en nuestra casa, podais pensar que nos interesan.

Pero Valiente tomó á buen partido callar, y sin despedirse de Barba-larga, que de una manera tan cortés le habia tratado, se alejó solo y colérico por el barranco arriba meditando ya una rastrera venganza.

—Que no vuelva á acontecer lo que ha acontecido, dijo Barba-larga dirigiendose á los monteros: vosotros no debeis obedecer á nadie... á nadie, ¿lo entendeis? que nosotros no os hayamos mandado que obedezcais. Y ¿cómo se llama el noble, el valiente caballero, añadió dirigiéndose á don Pero, que no ha dudado en esponer su vida por salvar una muger?

—Es don Pero de Aguirre, dijo adelantando Jimeno hácia el noble: el caballero á quien esperábais, que ha llegado esta noche con su sobrino.

—Con mi pobre sobrino, á quien acaso ha costado la vida el defender á esa doncella!

—!Perder la vida!.. esclamó roncamente Jimeno: ¿y quién ha sido el miserable?.. añadió volviéndose forzosamente á los monteros.

Todos callaron.

—El que tuvo la desgracia de herir á mi sobrino no herirá ya á otro hombre; dijo don Pero.

—¡Oh! bien muerto está: pero.... perdonadme, don Pero: la muger que habeies salvado necesita de ayuda, y la amo demasiado para no prestársela.

Y Jimeno corrió al sitio en que estaba aun mal repuesta de su desvanecimiento Elvira.

Barba-larga despidió á los monteros, que se apartaron un poco, y se quedó solo con don Pero de Aguirre.

—Ante todo, dijo Barba-larga, porque el asunto de que voy á hablaros, es mas importante de lo que podeis creer. ¿Os acordais de una noche en qué yo os acompañaba hace veinte años? Era una noche de tempestad: paramos á la puerta de una alqueria.... de la alqueria de Artal el ganadero; ¿os acordais, señor?

—Y cómo nó he de acordarme si dejé en ella una hija, esclamó don Pero.

—Esa hija llevaba consigo pendiente del cuello en una bolsita un pergamino.

—¿Y ese pergamino? esclamó anhelante don Pero.

—Ese pergamino está aquí, y la luz de la luna es bastante clara para que podais reconocerle.

Y Barba-larga entrgó á don Pero el pergamino que le habia dado Jimeno.

Al verle el noble, se estremeció de placer, y en su primer arranque de alegria se arrojó entre los brazos de Barba-larga y apoyó la cabeza en su pecho.

—Llorad, llorad, señor, le dijo Iñigo: Dios ha puesto en nuestro corazon las lágrimas para que las derramemos, y el placer nos mataria como el dolor si no diesemos salida á nuestro llanto.

En efecto, don Pero lloraba de placer.

—¡Oh! esclamó, alzando al fin la cabeza, ¡la felicidad y la desgracia á un tiempo! pierdo á mi sobrino Fadrique, y encuentro á mi hija.

—Vuestro sobrino: ¡oh! es verdad, ¡ola! dijo á sus monteros, socorred á ese hidalgo, desarmadle, mirad su herida, hijos mios.

Los monteros corrieron á Fadrique que estaba desmayado y le desarmaron y abrieron sus vestidos. Don Pero y Barba-larga se contemplaban anhelantes del mismo modo que Jimeno a Elvira que estava á poca distancia y que no habia vuelto enteramente en si.

—Juan, hijo, esclamó Barba-larga dirijiendose á uno de los monteros, tú que eres algo curandero, ¿qué piensas de esa herida?

—Pienso que el desvanecimiento ha sobrevenido por el sobresalto y por el perdimiento de sangre; pero la herida es ancha y limpia y no ha pasado de la parte carnosa del costado: esto será asunto de buscar algunas yerbas y de apretarlas contra la herida durante ocho dias: gracias á que las hojas del coselete son de buen acero de Milan.

—¡Oh! gracias, Dios mio, gracias, esclamó don Pero.

—Ahora bien, Juan, arma un lecho de ramas y conduce á ese caballero á la alqueria de Anton, en la que te quedarás cuidándole y sin que nadie le vea; ¿lo entiendes?

—Si señor.

—Vosotros, ayudad á Juan, acompañadle, y mientras esté en la alqueria ese caballero, dadle guarda.

Los monteros se dedicaron al cumplimiento del mandato de Barba-larga, y este dirijió de nuevo la palabra á don Pero.

Ahora bien, señor, le dijo; armaos de valor, porque teneis hija y no la teneis.

—¡Cómo! esclamó con ansiedad el noble.

Si, vuestra hija es la doncella que habeis salvado del bribon á quien hemos despedido como perro con maza, y está ahí.

—¡Oh, Dios mio! Dios mio! esclamó don Pero precipitándose hácia Elvira y Jimeno.

Barba-larga le contuvo.

—Esperad, señor; ese hombre que la tiene entre sus brazos es su esposo.

—Su esposo ese montero, un capitan de aventuras.

—¿Qué habeis sido, señor, en el reino de Granada?... ¡un esclavo!

—Si, pero en el esclavo vivia un caballero.

—Y en el capitan de aventuras vive un hijo de la raza de los Villafrancas.

—¡Oh!

—Por lo mismo, señor, es necesario que seais prudente. Venid, venid. Contenéos por ahora, dejémoslos solos, no han menester de nosotros, y entretanto podré contaros una historia.

Y Barba-larga asiendo de un brazo á don Pero, lo arrastró consigo llevando su caballo y el de Fadrique del diestro.

CAPITULO IX.

Espiacion y ambicion.

La procesion de los espigadores llegó á la ermita y entró en ella.

Era esta ermita un pequeño edificio bizantino de los tiempos medios, de bóveda semicircular y robusta, sustentada en anchas pilastras, con un sencillo altar en el presbiterio, en el que habia una imágen de la Virgen de toscas escultura, y frente á este altar, sobre la puerta, la luz de la luna penetraba libremente por un calado roseton gótico.

Al lado de este pequeño templo, y de la misma fábrica que el, habia una casa dividida en dos compartimentos: el del piso bajo servia de sacristia; el del superior de celda de la ermitaña.

Era esta ermitaña una muger como de cuarenta y cinco años, flaca, estenuada por el ascetismo, y en cuyas mejillas pálidas habian abierto dos surcos las lágrimas. A pesar de su estado de penitencia, esta muger conservaba restos de una gran hermosura, y cierta distincion en las maneras, por la que se podia juzgar que no pertenecia á una condicion humilde, ó que habia recibido una educacion superior.

Sea como quiera, los labriegos, y las gentes que pasaban junto á la ermita, la miraban con respeto, no por causa de su santidad, sino por temor á la ermitaña; bien es verdad que este temor era hijo de la superticion y de la manera de sentir y de pensar de aquellas buenas gentes. Todo consistia en que la hermana Berta era uraña y gruñona, en que no daba jamás hospitalidad á un viajero perdido aunque la noche fuese de ventisca y relámpagos, y en que huia de la vistas de las gentes. 23

hombres afiliados al grande é ilustrado partido conservador del órden, que en medio de los temores graves, fundadísimos y comprobados por la presente guerra que les inspiraba el coloso moscovista, todos veian y reconocian en él una garantía contra las tendencias revolucionarias de la *época moderna*. Esta conviccion era lógica.

Desde que el protestantismo político destruyó la base de la autoridad antigua, y que al derecho divino fundado en la fé religiosa, se sustituyó el derecho humano, basado en el sufragio de la mayoría, los gobiernos vieron amenazada de muerte su existencia, que muchos de ellos no sintieron vacilar cuando imprudentemente proclamaron el protestantismo religioso, precursor del político. Desde entonces su coalicion para resistir á la tempestad que los amenazaba, se hizo una necesidad imperiosa y vital, y los hombres de órden se agruparon en torno de las antiguas monarquias para servirlas de apoyo contra el torrente revolucionario.

Pero no existiendo ya puro en todas ellas el principio genuino de la autoridad del derecho divino, que habia minado el protestantismo religioso, ninguna de las que se hallaban en este caso podia servir de centro á la gran coalicion que era indispensable formar para conservarse y vivir. Alguna que otra monarquía, donde el catolicismo conservaba aun íntegra la piedra angular de la autoridad, no era bastante fuerte para inspirar á las demas la confianza necesaria. Por esto recayó natural y lógicamente en el imperio ruso el gran papel de servir de centro de resistencia á la revolucion liberal, porque en él se reconocia puro el principio de la autoridad antigua ejercido de la única manera que ésta era concebible y practicable, á saber, reuniendo ó reasumiendo en una sola persona los dos poderes espiritual y temporal que lo constituian. Y ¡cosa estraña! la diversa creencia religiosa en el imperio ruso no influyó en las demas monarquías, ya católicas, ya protestantes, para disminuir el prestigio y la confianza que aquel gobierno las inspiraba. Podian recelar mas ó menos de sus tendencias ambiciosas; podian precaverse para contrarestarlas algun dia; pero durante el medio siglo transcurrido desde la esplosion revolucionaria de fines del pasado hasta la declaracion de la guerra de Oriente, todos los gobiernos consideraron el imperio ruso y sus formidables ejércitos como una pederosísimas garantía de la que llamaban órden social en Europa.

La distrucion de esa confianza, que habia dado á la Rusia un predominio moral insoportable á los mismos gobiernos, y cuyo esterminio se hizo necesario y emprendieron las fuerzas coaligadas de los mas liberales, vá á dejar el antiguo principio de la autoridad huérfano del grande apoyo que le prestaba aquel imperio. Como sin ella es inconcebible un órden social, tocamos á la época notable, al momento supremo en la historia de la humanidad, en que ésta debe *por la vez primera* construir un nuevo principio de autoridad. Decimos "por la vez primera," porque la autoridad antigua, fundada en el derecho divino, ciegamente aceptada por la fé religiosa, no fué una institucion humana.

Tal es uno y el principal de los grandes problemas sociales que surgirán de la terminacion de la guerra de Oriente y de la estension del poderío de la Rusia; problema inmenso á que ha aludido nuestro amigo el señor Florez, en el artículo á que nos referimos.

¿Y dónde se hallará el principio de la nueva *autoridad*, que para ser fundamental y duradero, *y mas duradero aun que el antiguo*, debe ser incontestable y aceptable por todos? ¿Acaso podrá fundarle la moderna escuela liberal, llamando en su apoyo el materialismo de las mayorías? Nuestro amigo responde, y responde bien, afirmando *que las doctrinas que hoy profesan los apostoles revolucionarios de Europa, se simbolizan todas en la mas completa y absoluta negacion.*

El principio de la nueva autoridad debe ser eminentemente *moral*, ó lo que se lo mismo, *religioso*. ¿Tendrá este carácter la autoridad creada por el principio revolucionario? Nuestro amigo lo niega enérgicamente, asegurando que, por el contrario, *todo lo que es santo y bueno queda esterilizado y muerto por él, y que si alguna vez puede servir para destruir el mal, jamas sirve para construir un sistema de órden, de gobierno y de autoridad.*

Y sin embargo, el órden para la sociedad es el mismo principio de la vida, pues ésta se transfosma en la agonía cuando, cesando el órden, domina la *anarquía*.

Hace justamente diez años que, ante la Academia mas respetable del mundo, emitimos nuestros principios sobre la libertad moderna y su impotencia absoluta para fundar un sistema de órden social. Las ideas que sobre este tema hemos desenvuelto despues, aunque nunca del modo completo que su importancia requiere, nos han acarreado una série de penalidades que probablemente serán ya nuestro único patrimonio. Sin embargo, los sucesos acaecidos y los contemparáneos han confirmado nuestra doctrina, y en estos momentos la gran cuestion social de la época viene á recomendar la resurreccion de nuestros *aforismos sociales*, leidos ante la Academia de ciencias morales y politicas del Instituto de Francia, en las sesiones del 13 y del 20 de setiembre de 1845.

R. de la Sagra.

—Telegrafia.—En Viena se han hecho esperimentos el 12 de Septiembre, respecto á la posibilidad de dirigir mensages telegráficos en direcciones opuestas por medio del mismo alambre telegráfico. Se dice que han tenido un completo éxito.

EL NACIONAL.

Matrimonios mistos.

Hemos sido informados que el proveido que ha dado motivo á la alarma esparcida ante ayer sobre la negativa del Sr. Obispo á allanar este impedimento canónico, procedia de no estar fundada la solicitud en aquellas razones determinantes que el magistrado eclesiástico necesita para fundar la dispensa.

Celebramos mucho que no sea sino un accidente, lo que se habia tomado por una negacion de principio.

Buenos-Aires está en posesion desde 1813 adelante de un derecho canónico sobre matrimonios mistos, fundado en declaraciones papales con respecto á Alemania, en leyes del Congreso, y de la Legislatura, y muy principalmente en declaraciones hechas por nuestro Senado eclesiástico que es el representante oficial de la iglesia de Buenos-Aires, y por tanto sus decisiones constituyen derecho.

Treinta años de una práctica constante, dan una sancion irrevocable á esas doctrinas, y la voluntad de la iglesia, es decir, del pueblo y feligresia de Buenos Aires, en materias que no son de dogma, les prestan una fuerza que nos parece un poco aventurado tratar de contrarestar.

La América del Sud como la del Norte requiere un sistema de administracion, con con respecto á esos impedimentos canónicos, emanados de la diferencia de creencias, muy distinto de la que puede convenir ó aplicarse á la Italia, o á la España. La América está en via de poblarse, con los hombres de otros paises y todas sus leyes deben conspirar á la realizacion de esta obra providencial.

Nosotros no hemos inventado las diferencias de cultos, que Dios ha tolerado que coexistan en el mundo; y no teniendo un resguardo religioso para estorbar que se introduzcan en estos paises personas que difieren en creencias con nosotros, no podemos estorbarles que se casen y llenen las funciones de la sociedad.

Si un celo mal entendido nos llevase á querer corregir la obra de la Providencia *aislando*, un culto aquí, á fuer de bueno, la ley, la prohibicion debe dirigirse contra la permision de desembarcar personas con otras creencias que las que se desea conservar intactas. Pero seria un atentado de lesa humanidad querer por aspiraciones de policía ó belleza espiritual, obrar sobre la formacion de la familia, coartarla, dejando en la sociedad sin embargo sus elementos, el hombre á quien se prohibe casarse, por impedimentos que no son dirimentes.

Seis templos protestantes edificados y concurridos por creyentes, prueban que no se trata en esto de cuestiones puramente teológicas. Son cuestiones sociales, que afectan intereses, personas, afectos, creencias, voluntades y derechos. Buenos Aires está, como pais alguno en posesion de principios administrativos á este respecto que son ya una costumbre que forma conciencia y hábito. La tolerancia es comun á ambos sexos, y á todas las clases de la sociedad.

Tiene tratados que la garanten; leyes que la ordenan y decisiones de nuestro clero que la sancionan. Pero ademas tienen en su apoyo la falange de los intereses mismos que protege, la poblacion europea que toda defenderá las leyes pais que favorecen su establecimiento.

Chile presenta á este respecto diferencias sociales muy notables, y que esplican la razon porque el espíritu contrario al que reina entre nosotros prevalece allí. La República de Chile se compone de valles estrechos poblados ya en su totalidad de chilenos descendientes de los antiguos habitantes. La obra de poblar la tierra está pues consumada, y la libertad de cultos encuentra resistencias en masas compactas é ignorantes, que no comprenden otros gocen de derechos que los que se reservan para sí. La capital del estado está situada al interior del pais, á donde penetran pocos estrangeros y por tanto los hábitos locales oponen desde allí mayor resistencia. El número de inmigrantes es corto en aquel pais, no alcanzando á cuatro mil de todas nacionalidades en todo el pais. De ellos poquisimos son de cultos disidentes y Valparaiso es su residencia y Valdivia que hoy se coloniza. Valparaiso es en Chile un puerto franco en materia de creencias religiosas.

No sucede lo mismo entre nosotros. Estos paises piden y admiten diez y veinte y cien millones de habitantes; Buenos Aires solo absorve hoy toda la emigracion europea; y los matrimonios mixtos es una necesidad impuesta á las autoridades eclesiásticas que presiden y legalizan la formacino de la familia, por los elementos mismos que se presentan á formarla y que no puede desechar, ni escoger.

La tendencia, pues, que conspirase contra esta necesidad, no haria mas que sublevar resistencias.

El Riacho.

La llegada de la draga destinada á combatir la barra, que interrumpe á veces el movimiento de los buques, hace esperar que bien pronto tomará nueva actividad aquella arteria del comercio de los rios, y de la esportacion de los productos del pais.

El Riacho á mas de un puerto, y un astillero en que entran á carenarse los buques al abrigo de los árboles, y á merced de la quietud de las aguas, es ademas un canal que sirve al mecánismo interno de los saladeros de que están cubiertas sus márgenes. Industria que se ejercita sobre restos orgánicos en cantidades pasmosas, pues hay saladero que beneficia setecientas reses diarías, seria un poco de infeccion, no obstante las políticas manipulaciones, que convierten en productos útiles todas las sustancias animales si un corriente de agua no estubiese á mano para arrastrar con sigo las impurezas remanentes.

Pero la importancia del Riacho es sobre todo incalculable como via de esportacion, pudiendo los buques atracar á la puerta de cada saladero para recoger su carga y descargar sal, y otros objetos de consumo. desgraciadamente el puente de Barracas, estorbando el tránsito de embarcaciones de vela, anula esta ventaja por una legua y aun mas que continua navegable el Riacho mas arriba del puente, privando de las ventajas de la esportacion acuática precisamente á los que mas lo necesitan que son los establecimientos mas distantes de la costa.

Remediariase fácilmente este inconveniente, sestituyendo al puente actual de madera uno de hierro con compuerta para dar paso instantáneo á las embarcaciones que se acerquen ya sea de subida ó de bajada.

Todo el secreto de la prosperidad de las industrias es disminuir los costos, como es el mayor de los obstáculos que se oponen en Buenos Aires á hacer barata la produccion, los obstáculos naturales que existen y no se hacen desaparecer.

El uso de la draga en la embocadura del riacho promete acelerar el movimiento de los saladeros, ahorrando demoras en la esportacion. Llegado es el momento de estender la actividad de aquel precioso canal á mayor estension, de manera que toda su parte navegable se convierta en entrada á una serie de almacenes de productos esportables. La renovacion del puente allana esta dificultad, haciendo que á la comunicacion de ambas margenes no se sacrifique la parte mas importante de aquella via acuática.

El gobierno cobra un peage por el tránsito del puente que cada año produce otro tanto del costo original. Creemos exhorbitante esta contribucion, sobre todo cuando su pago recae sobre una parte de la poblacion que es la que habita del otro lado del puente. No obstante producto tan pingüe, existen pantanos en las vias que desembocan en el puente que no se ciegan por falta de fondos.

En la contribucion de pontazgos y otras del género la remuneracion de un servicio; y como el cobro es local, local debe ser su inversion. Si tales rentas pudieran aplicarse de preferencia á las necesidades del Estado, volveriamos á las tenebrosas épocas de la edad media en que el fisco, aprovechaba de todos los accidentes de un pais, para arrancar contribuciones, un puente sobre un rio, un desfiladero en las montañas, una puerta de entrada á las ciudades.

Hoy estas rentas son puramente municipales, y cubriendo el interés y amortizando el capital, deben ante todo justificar el título en virtud del cual se cobran que es resarcir un gasto y costear una obra pública.

Recuérdase la original contribucion que queria imponerse en San Luis á los transeuntes por los pasios que los animales comian al pasar por la provincia. Valdria tanto imponerlo sobre el aire que respiran, puesto que tanto habia costado al Estado lo uno como lo otro. Distinta cosa es un puente y la entretencion de las vias que á él desembocan. Gástase dinero y se resarce; pero en cámbio deben tenerse espeditas vias y puentes, sin lo cual caduca el título de la contribucion.

Hermanas de la Orden de la Merced.

En el *Freemans Journal* de Dublin fecha 8 de Diciembre próximo pasado, leemos lo siguiente:

"El 7 de Enero seis hermanas [nuns] de la órden de la Merced, acompañadas por un clérigo, saldrán de Dublin por el paquete ingles con destino á Buenos Aires. Se nos asegura que van á hacerse cargo de una escuela en grande escala, asi como de un hospital Irlandes establecido allí.

"De este modo, mientras que un gran número de estas apóstoles de la caridad estan esponiendo sus vidas, al servicio de los esfermos en la Crimea, otra porcion parte para el lejano sud á difundir los beneficios de la educacion entre los emigrados Irlandeses establecidos en aquel bello país.

De las satisfactorias noticias dadas respecto á los habitantes de Buenos Aires, por el capellan Irlandes el Reverendo Mr. Fahy, no hay duda que las buenas hermanas hallarán una feliz recepcion de parte de sus religiosos habitantes. Los residentes Irlandeses, harán tambien cuanto esté en su poder para sostener tan benéfica institucion.

Deseamos á las buenas hermanas un próspero viaje, y toda felicidad en su nueva mision.

Estado Oriental.

Tenemos periódicos de Montevideo hasta ayer. Ademas de lo que nos dice nuestro corresponsal en la correspondencia que insertamos en seguida, hé aquí lo mas importante que encontramos en el *Comercio del Plata*:

Rumores—Desde el domingo han empezado á circular rumores que cada dia han ido tomando mas consistencia. Se dice con jeneralidad, y con referencia á personas venidas de la Colonia, que el general Costa y la jente que con él se embarcó el dia 12 en la Ensenada de Punta de Carretas y luego se trasbordaron detras de Punta de Yeguas al pailebot "Sirena" en el cual salieron el siguiente dia 13, desembarcaron el 14 en el arroyo de San Juan, poco mas arriba de la Colonia, é inmediato á la estancia del coronel D. Lucas Moreno; en cuyo punto se agrega, recibieron algunas armas y se incorporaron algunos hombres y donde seguian hasta el 17 organizándose.

Si este hecho es cierto, como lo declara todo el mundo, la autoridad se encuentra colocada por sus actos oficiales, por su dignidad, por las estrictas obligaciones que nacen de la neutralidad y de las buenas relaciones con el Estado vecino, en el caso forzoso de tomar inmediatamente aquellas medidas que demuestren una vez por todas que su vijilancia fué burlada y que la conducta de los invasores no debe ni puede pesar sino sobre ellos mismos.

Ignoramos lo que el gobierno del Estado vecino pensará sobre este desagradable incidente, pero nos parece rigorosamente lójico que se hagan eficaces y práctica las medidas adoptadas por el gobierno en su decreto de 18 del corriente. El momento no puede ser mas oportuno, si los rumores son ciertos, y ya hemos dicho antes que es mejor prevenir los conflictos que repararlos.

La prensa y la inquietud de Buenos Aires no designan fijamente el lugar á donde se dirijen los invasores: no es estraño, la hueste está barada en San Juan, segun se dice, y pronto desaparecerá si como se debe se adoptan medidas medianamente activas y eficaces.

Ministerio de Gobierno—Decreto.

Montevideo, enero 22 de 1856.

Habiéndose aceptado la renuncia que ha elevado D. Ezequiel Garcia del cargo de jefe politico del departamento de Maldonado, el presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1° Nómbrase al ciudadano D. Bernardo Olid jefe político del Departamento espresado, con el sueldo que la lei acuerda á tal empleo.

2° Comuníquese, publíquese y dése al libro competente. Bustamante

José A. Costa.

El Cólera.

En el mismo periódico leemos lo siguiente sobre el cólera:—

—De una carta del Cerro Largo, fecha 17 del corriente, que hemos tenido á la vista, tomamos el siguiente párrafo, cuya lectura recomendamos á quien corresponda tomar las medidas convenientes á fin de correjir esa falta de vijilancia y prevision de que con razon se lamenta el que la escribe.—La carta dice así:—

"Han llegado de Yaguaron cuatro individuos de los cuales, uno de ellos ha tenido la enfermedad y queda en esta villa, los demas esperan la diligencia para marchar á Montevideo y Buenos Aires. Advierto á vd. que una mujer de los tres que acabo de citarle, ha estado enferma, que lo ha estado tambien su madre, que salvó milagrosamente habiendo perdido esta una niña de diez años. Esta es una indolencia de parte de la autoridad que permite el roce con esas personas que salen del foco del flajelo y que traen consigo todas sus ropas sin precaucion alguna, cuando está averiguado que en los cuerpos inanimados existe por mucho tiempo el contajio; máxime cuando hay aun en Yaguaron algunos casos de muerte. La mayor parte de los habitantes que miran por el bien de sus semejantes estan disgustados, por la falta de precaucion en la autoridad y por consiguiente esperan de un dia á otro ese huésped funesto en esta villa."

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Montevideo, enero 23.

Poco tengo que decirle á vd. despues de la de ayer.

A consecuencia de un chasque llegado ayer de Maldonado, fué nombrado gefe político de ese departamento, el célebre compañero del mas célebre Melga, de funesta memoria, D. Bernardino Olid. En las efemérides sangrientas, estos dos héroes ocupan un puesto eminente.

Se dice que se han nombrado tres comandantes militares de campaña, no sé que niños serán, pero deben ser de la cria de D. Manuel.

Ayer se vieron salir lanzas y municiones del fuerte para afuera—no sabemos que diablos ocurre, ni lo que hay. La candidatura de presidente es la cuestion que ocupa á los padres conscriptos y al público, parece que está decidido el que sea Presidente D. Gabriel Pereira, antiguo colorado y hombre rico—No lo creo.

Debo prevenirle á vd. que el tal Olid—es quien degolló al coronel Silva y 30 gefes mas y tropa. Ya hay vecinos de Maldonado que no vuelven á su casa, y otros se han de venir.

Cuarenta zuizos.

Han sacado sus pasaportes para el Baradero cuarenta labradores zuizos de ambos sexos que van á establecerse en aquellos alrededores. Pertenecen á los cantones de la Zuiza donde se construyen los famosos quesos de Bruyére, y ellos son espertos en esta industria doméstica que enriquece á las naciones europeas, sacando mas producto de un puñado de vacas, alimentadas en los terrenos incultibables, que nosotros con millones.

En Chester, condado ingles en que se elaboran los quesos de aquel nombre, y que no es mas estenso que nuestro partido de Chivilcoy, obtienen los pastores *cinco millones* de duros de producto en quesos, lo que equivale á una buena parte de la produccion del ganado en nuestro pais.

El establecimiento de suizos en el Baradero contribuirá poderosamente á desenvolver aquella rica industria. Los vecinos de aquel punto se proponen prestarles vacas para que saquen el provecho de la leche, y todo género de ausilios, á fin de que encuentren cuantas ventajas necesitan para ser felices.

Se piensa ademas en formar una sociedad protectora de la inmigracion en aquel punto, y tomar bajo su amparo á estos *pioneers* Suizos. El ejemplo dado por la sociedad protectora de la colonizacion del Sud, empezará bien pronto á producir los efectos morales de que ya es muestra la imitacion del Baradero.

Ferro-carril del Oeste.

Reúnese hoy la sociedad del ferro-carril, á la que estaba citado el Asesor de gobierno, como encargado especial por su parte para representar la accion del ejecutivo.

Para terminar los trabajos actuales hasta San José de Flores se requieren dos millones de pesos. Sabemos que el gobierno se propone tomar acciones por un millon de pesos, con ciertas condiciones para la entrega, emanadas del deseo de hacer que su cooperacion no sea una remora á la del público mas bien que un estímulo.

La sociedad querria recibir dicha suma por mensualidades de doscientos mil pesos, y enterar las acciones que no fueren suscritas por particulares, tomando un emprestito hasta cubrir el total de los gastos presupuestados. Este espediente es el mas sencillo y adoptable desde el momento. Un camino es un valor real y cuando mas capital tenga invertido mayor es la responsabilidad que adquire para servir de garantia al crédito; aumentándose al presupuesto los intereses corridos hasta el momento de esplotacion.

Hurras de despedida.

El estado mayor de la Legion Agrícola, se embarcó á medio dia, acompañados sus miembros de algunas de las familias que se han improvisado para su empresa.

El señor gobernador y ministros fueron á despedirse del coronel Olivieri y la Legion que está toda embarcada.

La música del cuerpo y las detonaciones del cañon que saludaba á los espedicionarios, encubria escenas de lágrimas de las familias que se desprenden por la primera vez de los suyos.

Los votos de Buenos Aires acompañan á los emprendedores héroes, que llevan la agricultura, la civilizacion, y la guerra á los estremos de nuestras fronteras.

La Legion Agrícola va á resolver un problema de economía, de poblacion, de industria, de agricultura, y de civilizacion. Principiamos un nuevo sistema de ocupacion de los campos y de defensa de fronteras. Esperemos los resultados.

CRONICA LOCAL.

El concertista Malavassi.—Parece que hubiera llegado para nosotros la época de la emigracion de nuestros mas acreditados artistas. Ayer anunciamos la partida de Casanova y Guglielmini, y hoy tenemos que agregar el nombre del célebre concertista D. Aquiles Malavassi, quien á su vez parte hoy para el Rosario con direccion á Valparaiso.

En los dos conciertos que este hábil artista ha dado en el salon Filarmónico y Teatro Argentino, los mas entusiastas aplausos han coronado á este consumado concertista, que ha dejado sentado su crédito habiendo merecido entre nosotros el título del *Rey de la Flauta*: en el Teatro Argentino, coronas, flores, aplausos, y cuanto puede ceñir de gloria la frente de un artista, fuéron le prodigados con abundancia, y si rápida ha sido su carrera y desaparicion en nuestra escena, ella le ha conquistado laureles que no podrán marchitarse fácilmente, en los recuerdos de la parte culta é inteligente de esta sociedad.

Valparaiso vá pues á recibir en su seno, otro artista consumado que no dudamos recibirá allá ovaciones no menos entusiastas y merecidas que las que le ha prodigado el público Bonaerense.

Deseamos al Sr. Malavarsi un feliz viaje, y estamos convencidos que sabrá allá conquistar trofeos no menos dignos de su talento que los que ha recibido aquí durante su corta pero brillante carrera artítista.

La calle de la Federacion.—El verano se vá, los meses pasan, el invierno se aproxima á pasos agigantados, y la calle de la Federacion continúa aun en el mismo abandono, exactamente en el mismo lamentable estado en que hasta aquí.

Pronto entrará el invierno, y nos tornaremos de nuevo á encontrar sitiados por la falta de comunicacion entre la capital y la campaña. Se romperán las carretas, se obstruirá el trásito, el comercio elevará clamores, que no hallarán éco, y todo continuará en el mismo vergonzoso abandono que hasta aquí. Entonces, cuando las aguas sean mas abundantes, se arrojarán algunos pesos en esos profundos pantanos, se aparentará hacer una compostura, y despues de despilfarrar dinero, se abandonará á la buena de Dios, esa via principal, y quedaremos de nuevo esperando la entrada del prócsimo verano, para tornar á ver repetirse lo mismo que hemos visto este verano y los anteriores.

Señor Gefe de Policía—¿porque ha abandonado V. esa importante via? ¿Acaso se ha propuesto Vd. declarar la guerra á los productos de nuestra campaña? Es posible que mientras invierto Vd. materiales y capitales inmensos en obras que ni son exigentes ni de primera necesidad, abandone Vd. la parte mas útil, mas lucrativa, mas necesaria, mas indispensable de nuestras vias?—

Tales son las preguntas, que tenemos que hacer al Sr. Gefe de Policía, á quien hemos de tener que dirigirnos aun con repeticion hasta tanto que no le veamos dedicarse á allanar aquellos obstáculos, que hoy se sienten, debiéndose esclusivamente á su abandono, como ya lo hemos probado en otra ocasion.

La Legion Agrícola—Hoy ha salido esta importante Legion, destinada á ser una de las arterias principales de produccion y defensa de nuestras fronteras del Sud.

Deseamos el mas feliz viaje, y la mas próspera carrera á estos nuevos colonizadores del desierto.

El muelle—Se nos ha comunicado por persona competente que la cruz ó T que se está construyendo en la terminacion del muelle, su efecto irremisible será destruir completamente la utilidad de esta costosa obra, con la acumulacion de arena en ambos lados, que interceptará el libre tránsito de los botes: y la misma cruz estorbará á que la Draga, en cierto tiempo pueda prestar sus servicios.

Nosotros no podemos juzgar debidamente; pero sí recomendamos á la comision encargada de esa obra, si es ó no fundada esta opinion, pues se nos dice que ya se perciben los bancos formados de arena en ambos costados del muelle, por consiguiente no creemos enteramente anticipado este resultado.

Con esto llenamos nuestro deber en llamar la atencion, de los individuos á quienes se ha encargado esta obra.

Noticias generales.—Se han recibido comunicaciones del Pergamino fecha 21 del corriente del Sr. ministro de la guerra. Nada importante ocurria por allí.

Se han recibido comunicaciones posteriores á las que anunciamos ayer del comandante Muratore, quien dá igualmente parte de no haber hallado novedad alguna en su crucero.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores del "Nacional."

Acaba de mostrársenos la "Crónica" de hoy, que inserta un comunicado firmado por el Sr. Rematador D. Mariano Billinghurst, y recomendado por supuesto por el ex-Diario Oficial.

Mañana nos entenderemos con uno y otro, entonces se sabrá lo que hay de verdad y derecho en este asunto, y tal vez podremos ya ofrecer al público—ante quien suele apelarse en malas causas—la resolucion competente de la autoridad, á quien probablemente no asustan los tiros á taco de la "Crónica" y sus comunicados.

Entre tanto saludamos á V.

S. S. S.

Del Campo y Ca.

NOTICIAS VARIAS.

—El planeta Marte.—La distancia de este planeta al sol es casi doble de la que dista de la tierra y sus años son doble de los nuestros. Los dias y las noche se suceden como en nuestro globo, puesto que efectua su revolucion en 24 horas y media. Mientras que la distancia de la tierra al sol no varia mas que un millon de leguas, la de *Marte*, puede variar hasta cinco millones.

Dos manchas muy brillantes se notan en los dos polos de *Marte*, y es de mayor consideracion la del polo Sur. Se ha observado que aumentan en invierno, disminuyendo en verano, y por lo tanto que sean hielos semejantes á los de tierra. El planeta que nos ocupa solo recibe del sol la tercera parte de la luz que nos presta á nosotros.

—Jupitre.—Es el mayor de los planetas: el mas brillante despues de Venus á quien algunas veces escede en brillantez. Su diámetro en el sentido de los polos es al diámetro del Ecuador, como 13 es á 14. La rotacion sobre su eje es muy rapida; la efectúa en 9 horas y 32 minutos, lo que debe proporcionar á los vientos del Ecuador, es decir á los que corresponden a nuestros vientos aliseos, una velocidad estrema.. Su revolucion al rededor del sol se verifica en 12 años. Su volumen es 1470 veces mas considerable que el de la tierra, pero su densidad próximamente es cuatro veces menor, deduciéndose de aqui que Júpiter solo encierra las ligeras sustancias que se encuentran en la superficie de la tierra ó que es una esfera hueca. Estas dos suposiciones no dejan de ser probables y pueden ser ciertas. En Júpiter ven el sol cinco veces menor que en la tierra, y la distancia de estos astros es de 200 millones de leguas; el diámetro de Júpiter es de 34,680 leguas; la inclinacion de su eje sobre su órbita es aproximadamente la de su ángulo recto.

Con un buen telescopio se descubren en la superficie de Júpiter, zonas brillantes que se consideran como nubes trasportadas por los vientos. Su velocidad segun D'Herchell, puede llegar hasta seis mil metros por minuto. El cuerpo del planeta parece oscuro. La noches de Júpiter son cortas y aproximadamente siempre iguales á los dias, cuya duracion media es de cinco horas. Jupiter recibe del sol veinte veces menos calor que nosotros.

Los seres que pueblan este planeta, cuentan por necesidad con una constitucio física muy diferente de la nuestra, á causa de los rápidos vientos que reinan y de la pesantez de los cuerpos, á que la gran masa del planeta presta una intensidad considerable.

—Milagro de industria.—Tal es el nombre que el *Diario de Chartres* dá á un molino de agua, de admirable mecanismo, construido en todas sus partes por un ciego de nacimiento, en las cercanias de aquella ciudad. Este ciego prodigioso es un gran mecanico y un grande inventor tambien. El concurso agricola de aquel departamen-

to le premió ya en 1852, por haber inventado un instrumento de agricultura de mucho mérito. Es ademas escelente ebanista, en cuyo arte se ejercita cuando el molino carece de agua.

—Fenómeno de la electricidad.—En un periódico francés leemos lo siguiente:

"En la aldea de Fuens, fronteriza al canton suizo de Neufchatel, se ha observado recientemente un hecho que nadie acierta á esplicar. Una parte de sus campos, formando como una faja de doscientos pasos de ancho y algunas leguas de largo, fué completamente destruida; los árboles fueron arrancados; varias mujeres que trabajaban cerca dicen haber visto arder la yerba y demás plantas, lo cual hace suponer un fenómeno eléctrico."

Aparato destructor.—Las máquinas infernales halladas en el Báltico, que han herido al almirante Seymour, llamadas *Jacobinas* por haberlas inventado un tal Jacobi, natural de San Petersburgo, tienen la forma de un cono inverso. En el vértice invertido de este cono hay una argolla, de la cual penden algunos pedazos de granito, que la sirven de lastre. La parte inferior del cono está llena de pólvora: la superior que es la mas ancha, solo tiene aire, para hacer flotar la máquina. Un tubo desciende verticalmente por el centro, sirviendo como de eje al cono, hasta enterrarse en la pólvora. En la estremidad superior del tubo va un pomito lleno de ácido liquido. Esta botellita está en contacto, por debajo, con pólvora algodon, por arriba, con unas barras de zinc, las cuales reciben el choque del buque, rompen el pomo cuyo ácido inflama el algodon pólvora, y este á su vez comunica el fuego á la pólvora depositada en la parte inferior del cono, pruduciendo una grande detonacion. Mas de 40 máquinas de estas han sido pescadas por los ingleses junto á Cronstadt Afortunadamente fueron descubiertas á tiempo y el mal sufrido es muy leve.

Arqueologia.—Cartas de Atenas hablan del descubrimiento de 300 estátuas antiguas y fragmentos de esculturas recientemente descubiertos en las escavaciones que se están practicando en Argos, en el sitio que ocupó el famoso templo de Juno. En el palacio del sud-este, en Nemrod, se ha hallado tambien una grande y magnifica coleccion de objetos de marfil, restos de un trono y de muebles, con dorados y esmaltes, cabezas de egipcios de una egecucion perfecta, toros, leones, etc. Todos estos objetos monumentales tienen un mérito arqueológico estraordinario, para estudiar la civilizacion de los antiguos Asirios.

—Medicina.—Tomamos de un periódico de Paris:

"*Sesion de la academia imperial de medicina.*—(Extracto de la "Gaceta de los Hospitales".)—*Tratamiento de las enfermedades de pecho por las inspiraciones del yodo.*—Ocupándose la academia de la memoria sobre el tratamiento de la tisis pulmonal por medio de los cigarros yodados del doctor Chartroule, se ha leido por el relator un informe del cual estraemos los siguientes párrafos.

Despues de los buenos resultados obtenidos en el hidrocelo y en las regiones tuberculosas, parecia natural que se tratase de hallar el mismo éxito en los pulmones. Hubiera sido muy dificil sino imposible y sobre todo temerario en alto grado, el inyectar la tintura de yodo mezclada en agua en las vias aereas. El señor doctor Chastroule tuvo la feliz idea de proponer el *yodo puro* en lugar de la tintura dicha, y pensando con razon este profesor que en la diagnosis y en la terapéutica debe emplearse medidas lineales y poudericas, imaginó que el yodo llegase á los pulmones en la misma dósis sin que causara la menor irritacion. Para esto mandó ejecutar un aparato sumamente ingenioso y ademas cigarrillos que contienen una cantidad determinada de esta materia yodada. Con la reunion de estos dos ha conseguido en el año último la curacion de muchos tísicos que estaban en el hospital. Y no son los que menos gravedad ofrecian los únicos curados, sino los que su estado era de inminente peligro.

Desde 1851 solo en el hospital de la caridad han sido curados por el método del doctor Chartroule 17 enfermos de 28 sometidos á las inspiraciones de yodo. Entre ellos debe hacerse mencion de un jóven de diez y seis años en el cual los síntomas funcionales y los caracteres materiales mas positivos de *cavernas* desaparecieron en seis semanas. Todas las observaciones, ya sean las recogidas en los hospitales, ya en la asistencia particular del doctor Chartroule, han sido certificadas por los médicos mas respetables.

PARTE COMERCIAL.

Noticias marítimas.

[De nuestro corresponsal.]

Montevideo, Enero 19 de 1856.

La barca americana "Taith" de 281 tons; capitan William W. Parker, entrada al puerto en el dia de la fecha, que salió de Hamburgo el 28 de Noviembre, consignada á Treusein y ca., conduce la carga siguiente para Buenos Aires; á Schroder y ca., 1 cajon mercancias, 1 idem chales, 1 idem muestras; á Lohmann Meyn y ca., 3 cajones mercancias, 3 idem pintura; á Gowland Brenner y ca., 45 cajones diversas mercancias; á Hugo Bunge, 1 cajon juguetes, á Von Bartels Jordt, 100 cajones vino, 10 idem juguetes, 2 idem palitos, 1 baul y 8 cajones mercancias, 1 idem papel de música, 1 idem obras en metal, 1 baul ropa y libros usados, 2 cajones romanas, 12 idem obras de madera, 4 idem de hierro, 1 idem con un piano; á H. Henkelman, 1 cajon con un piano, á Conch Levy, 9 cajones mercancias, 1 idem muestras, 4 idem cuero obrado, 18 idem ferreteria, á Pommereneck, 1 cajon obra en piedra, á S. Demarchi, 1 barrica drogas, á E. Hartensfels, 83 canastos agua mineral, 11 idem loza, 2 cajones idem, 1 idem con una campana, 46 cajones muebles, 3 idem cigarros, 1 id. frutas secas, 7 idem ferreteria, 1 idem cuero obrado, 1 idem muestras, 1664 pies madera, 18 cajones palitos, á Arthur Blanck, 400 barriles vino, 38 cajones mercancias diversas, 4 idem charoles, 37 idem muebles, á G. Zachardof, 6 cajones muebles, á Leinau hermanos, 1 cajon muestras, 3 idem instrumentos de música, 1 idem libros en blanco, 18 bultos mercancias, 1 prensa de aprensar géneros, 26 baules casimires, 1 cajon idem, 5 idem con un piano, 8 idem mercancias, 32 idem ferreteria, á Boehmer, 8 bultos mercancias. 1 paquete muestras.

Nota.—De los efectos mencionados puede que queden algunos efectos en esta plaza, pero á su salida para ese puerto mandaré su manifiesto esacto.

El bergantin sueco "Seah" de 125 tons., capitan C. F. Wibergque, entro al puerto el mismo dia de la fecha, que salió de Hamburgo el 28 de Octubre, consignada á J. N. Bieber, conduce la carga siguiente para Buenos Aires, á H. Heyn, 1 casco aguardiente, 1 cajon loza, 8 idem útiles para sombrereros, 3 idem idem de cosina, 1 damajuana de sacar manchas, 4 barriles manteca, á J. J. Klick y ca., 5 fardos arpillera, á Von Bartels Jordt, 14 cajones mercancias diversas, 2 idem juguetes, á Arthur Blanck y ca., 3 cajones cigarros, 4 idem charoles, 6 idem mercancias, á Jacovi y Dominico, 4 cajones instrumentos, á A. H. Hollmann, 5 idem cigarros, 20 idem agua de colonia, 11 baltos y 2 tablones caoba, á C. W. Buchter, 1 cajon herramientas, a C. Goede, 11 idem ferreteria, á T. Rutenberg, 7 idem muebles; á G. Reineck, 1 cajon bordados y porcelanas.

Dia.—22.

Habana, el 17 de Octubre y de Montevideo el 22 del mismo, bergantin español "Ciro" de 234 tons., capitan G. Bettram, por Bursaco y Piñeyrua—con 126 pipas aguardiente, 7 cajas cigarros de hoja.

Nota.—Este buque no hizo operacion alguna de comercio en esta plaza.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, ENERO 24.

Onzas vendidas	16,980
Venta al contado—Primer precio...	336¼
Siguientes	337 á 336¼
Sábado 26	337 á 336¼
Varios plazos	337½ á 340
Ultimo al contado	337

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 22.—3.ª PUBLICACION

Juan Navarro ... Génova
José M. Pereira ... Montevideo
Carlos Schulstre, Asencio Chaves, José Santos Rojas, Jaime Montegriño ... Rosario
Antonio Lanza ... Victoria
Juan Goyeneche ... Gualeguaychú
Aguilar Bonnet, Rosario Terafan ... Córdoba
Miguel Manrrigere ... Tucuman
Anacleto Olivera, Felix R. Paz, Vicente Málaga, Juan T. Paz, Baleriano Ibañez, José E. Herrera, Baltazar Oliva, Juan Leguizamos, Manuela Oliva con dos chicos ... Santiago

DIA 23.—2.ª PUBLICACION.

Bruno Rosello ... Habana
Augusto Lins Hullmann ... Alemania
Agustin Carcañol ... Génova
Angel Beboya ... Corrientes
Bernardo José de Silva ... Concordia
Domingo Arellano, Francisco Bruns. Rosario
Eustaquio Galvan, Sipriano Galvan. Santiago
Hilario Salinas, Bonifacio Lopez de Arcauta, Gabriel Chapital, Miguel Giurtarsú ... Entre-Rios
José Asencio Mayallanes, Juan Alvano con un chico (moreno), Jaime Bianqui, Antonio Sastre, Concepcion Ramos (morena) con un chico ... Montevideo

DIA 24.—1.ª PUBLICACION

Antonio Bercelli; Feliciana Boc, con dos chicos ... Italia
Eduardo Jortt ... Inglaterra
Juan R. Arteaga; Victor Bermond ... Mercedes
Ignacia Ruiz; Pedro Barcoisvide ... Gualeguay
Mariano Fernandez ... Rosario
Reymundo Santa Cruz; Pedro Santa Cruz; José Luis Santa Cruz; Laureano Farias; Tomas Gonzalez ... Santiago
Francisco Mela; Alberto Klegllinger; Gustavo Bruminghausen; Cármen de las Carreras (morena), con una chica; Teodoro de los Santos Rosa; Catalina Hoffmain; Casto Micon ... Montevideo

A consecuencia de las medidas de salubridad adoptadas por el Consejo de Higiene Pública y con autorizacion superior; el Sr. Gefe ha dispuesto que desde el 21 del corriente y mientras duren los trabajos de los saladeros de la Boca, no pueda tomarse agua por los aguadores en otro punto que al Norte del muelle, y en toda la prolongacion de la ribera en los lugares mas convenientes hácia el mismo rumbo. Por consecuencia, se previene que vencido el término dado la autoridad será inexorable con los contraventores á esta disposicion aplicándoles la multa establecida y sin perjuicio de las penas correccionales que el caso demande—Enero 17 de 1856.

El Comisario de Ordenes,
S. Mendez.

Teniendo conocimiento del abuso que se comete por algunos capataces de tropas de animales, de toda especie que se introducen para el abasto público, en contravencion de lo dispuesto en el superior decreto de 12 de Octubre de 1829, estableciendo dos Tabladas para la introduccion de ganados, se recomienda á quienes corresponda lo ordenado por el artículo 8.º que dice asi:

"La tropa que se encuentre de las Tabladas adentro sin guia y sin pase de la Tablada respectiva, será decomisada y vendida públicamente, aplicándose su producto por iguales partes al aprehensor, y al fondo de amortizacion de billetes."

Buenos Aires, Enero 22 de 1856.
De órden del Sr. Jefe—
Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 24.

A Sallano y Etchevarne, Victoria 184—60 cajones vino tinto.
A Samuel Hesse, San Martin 56—1 cajon argollas de composicion, 1 idem estribos de idem.
A A. Blank y ca., Representantes 59—3 cajones medias de algodon.
A Eustache Amespil, Piedad 92—1 cajon becerros, 2 idem betun.
A John Eastman, Defensa 7—1 cajon impresos.
A Lines Von Blarcou, Representantes 51—1 cajon balanzas.
A A. Degeovani—5 barriles conservas de tomate, 6 latas semilla de cebolla.
A Demarchi, Defensa 145—1 cajon triángulos de red, pañuelos de taparse de seda, triángulos de idem, paletos para señora.
A Zumaran, San Francisco 75.—78 tercios yerba, 16 idem.
A Lanus hermanos, Santa Rosa 103.—16 cajones papel.
A Villarino, Federacion 41,—2 cajones agua de colonia, 1 idem medios de carretel, 1 idem hilo de carretel.
A M. Costa.—50 barricas harina.
A Lind Fehr, Belgrano 66.—165 fanegas sal.
A Leon Caumartin, Santa Clara 109—1 cajon abanicos de nacar.
A P. Pillmann, Santa Clara 85—3 cajones joyeria.
A T. Frazier y ca., Defensa 69—6 fardos brin de algodon, 30 piezas lana y algodon.
A Guillot Bertarlli—7 cajones artículos para carpintero.
A Manuel S. de la Maza, San Francisco 47—12 cajones azucar.
A José M. Souza, Perú 58—58 bolsas arroz
A Sallano y Echevanei, Victoria 184—3 bordalesas vino.
A Gil Gelpi—38 bolsas corchos.
A Bernardo Delfino, Reconquista 71—200 barricas azucar blanca, 100 idem terciada.
A G. Collet y ca., Defensa 147—1 cajon género de seda para vestido, 1 idem cintas para zapatero.
A Leinau hermanos, Reconquista 57—1 cajon cintas de seda, 1 idem agujas, 1 idem orquillas, 1 idem camisas de algodon, 1 fardo paño.
A G. H. Fein y ca., Perú 30—2 cajones medias para niños, 1 idem molinillos para café.
A R. de Udaeta, Piedra 129—1 cajon capas y paletos de goma y hule.
A Conech Levy y ca.-1 cajon cálices de plata, custodias de idem, cajas para rapé de idem, dedales de idem, juguetes de idem, cadenitas de idem, idem de oro, llaves para reloj, sortijas y crucecitas.
A Elias O'Donel, Santa Rosa 147—20 y medio canastos loza.
A Lind Fehr y ca., Belgrano 66—2 cajones cotin.
A Tuyiford Hall y ca., Santa Rosa 12—5 cascos cerveza blanca.
A Freyer hermanos, Santo Domingo 70—2 cajones lámparas solares, 1 idem arañas, quinqués, lámparas de techo, idem de pared, 1 idem candeleros, 2 idem bombas, 3 idem idem, 1 idem mechas, 2 idem tubos, 5 idem lámparas mechas, bombas y tubos, 4 idem bombas y tachos.
A Gauland Brense, Defensa 20—1 cajon libros impresos.
A J. H. Grete y ca., San Francisco 122—1 cajon género de algodon.
A M. Costa—5 cajones fideos finos.
A Bishop, Defensa 49.—1 cajon zarazas.
A José Bewth, Belgrano 95.—1 cajon éter sulfurico 1 idem pasta de urusu, 1 idem coveyas hilo, morteros sarsa-parrilla, alsisele, 1 idem alcanfor, 1 id. cremo 1 idem piedra pome, 1 idem por blanca, 1 id. potasa, 1 idem quina, 1 idem sen, 3 barriles caparosa, 3 idem alambre, 6 idem unto sin sal, 1 cajon opo del dó, 8 idem sarsa de bristal.
A Calliard—20 cajones latas.
A L. Meny, Sta. Clara 44.—1 cajon seda de cocer.
A G. Bornefeld, Defensa 70,—3 cajones paño de colores, 1 idem casimires, 1 idem tigeras, 1 idem albajas falsas, 1 idem cajas de herramientas.
A P. Graham y ca., Defensa 14—1 cajon para, 2 idem coco de colores, 2 idem bramante, 1 idem pañuelos de seda.
A Fein y ca., Perú 30—1 barril molinillos de café, 2 cajones medias para niños.
A Carliste y ca., Piedad 100—2 fardos bayeta, 2 idem cotin, 1 idem listado.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—DIA 21

Montevideo el 23 del corriente, vapor bonaerense "Constitucion" capitan S. Fidanza—con 48 pasageros, á Sallano y Etchebarne 20 balas papel; á J. H. Grete 30 cajones mercancias; á M. J. Eneas 1 cuñete tocino; á C. Kasten 1 tortuga.

Montevideo, vapor de guerra frances "Flambeau".

A LA VISTA.

Un bergantin español.

MANIFIESTO.

De la barca inglesa "Kyle", de 332 tons. cap. E. Williams de Dunquerque, el 1 de noviembre y Rio Janeiro el 9 de diciembre, á Castellanos—con 250000 kilogramos carbon; 147 pasageros.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 23.

Santa-Fé, goleta "Inquinosa" á Rosa y ca. 300 fanegas carbon.

Santa-Fé, goleta "Amelia" á Rosa y ca. 8,000 sandias, 28 cueros vacunos, 30 docenas id de nutria, 4 id gamas, 16 arrobas cerda.

Victoria, goleta "Mariquita" á Gandulfo 580 fane as cal, 6 chiguas lana.

Gualeguaychú, goleta "Nicandra" á Cerro y Grazo 186 cueros vacunos, 547 id lanares, 207 id nonatos, 29 docenas id de nutria, 40 arrobas cerda, á B. Delfino 50 id. id., 770 cueros vacunos, 80 carradas leña.

Concordia, goleta "Ana Maria" á Cullen y ca. 7,002 cueros vacunos secos, á Getting y ca. 87 id id., 13 fardos lana, 13 id cueros lanares, 7 barricas sebo.

CERRADO REGISTRO—DIA 22.

Lóndres, barca americana "St Mearys" por E. A. Green con 1,000 cueros vacunos salados, 2,000 id de potro id., 200 cajones y 100 pipas grasa de potro, 200 id sebo, 113 fardos lana, 1 id cueros lanares, 8 13 garras, 12 id cerda, 20 toneladas huesos.

Boston, barca americana "Prescott" por Zimmermann y ca. con 6,000 astas, 414 fardos lana, 850 cs. vacunos secos, 970 id id salados.

SALIDAS—Dia 23.

Boston, barca americano "Prescott".

Montevideo, vapor de guerra americano "Water Witch".

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor inglés "Menay" el Viérnes 25 á las 3 de la tarde.

Nueva-York, barca americana "Virginia", el Sábado 26 á las 12 del dia

Montevideo vapor bonaerense "Constitucion", el Sábado 26 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

GRAN BAILE DE MASCARAS.

El Domingo 27 del corriente.

El Teatro será brillantemente iluminado, y habrá una orquesta numerosa y lucida. El baile empezará á las 9, hasta las 3 de la mañana.

Entrada para los hombres	20$
Idem para las señoras en la cazuela	10
Palcos	40

Las señoras disfrazadas tienen entrada gratis.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 26 DE ENERO.

1º Gran cuadro del general Bonaparte escalando los Alpes.
2º Hermoso cuadro de la jóven arrepentida; pintado por el célebre artista Greuze.
3º Hermoso cuadro de la novia de aldea, pintado por el mismo artista.
4º Toma de Sebastopol.
5º Combate de la cañonera inglesa "Snake", teniente Kellop; contra tres vapores rusos en el Estrecho de Kerst, el 26 de Mayo de de 1855.
6º Lindo cuadro del gallo ciego sentado.
7º Lindo cuadro del puente de amor.
8º Vista general de Paris.
9º El adivino de aldea, hermoso cuadro del célebre artista Greuze.
10.º La prediccion realizada, tambien de Greuze.
11º Un paseo montado en asno en el sitio llamado Montretout.
12º Cuadro de las últimas modas parisienses para señoras, llegado por el ultimo paquete.

ENTRADA por persona ... 5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Nota.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

Descanso Aereo, por la Señorita Eleonora, de la edad de 8 años.

La persona que lo dirige es aficionada y lo hace solamente para el gusto de complacer á la sociedad. Esta diversion que no será mas que de algunos minutos, esperamos que no dejará de gustar, por ser cosa nueva en esta capital. Se egecutará desde el Lúnes 21 del presente mes á las 9 y media de la noche en el Museo Diorámico.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se hallará como de costumbre la exhibicion de 18 cuadros escogidos y variados, cuyos nombres son los siguientes:

1.º El grande Oragunó de Eupatoria.
2.º La vuelta del campo, cuadro pintado por D. Martin Bouco.
3.º Plaza de la Concordia y los campos Eliseos, iluminacion nocturna en Paris.
4.º Campo ingles, víspera de la batalla de Alma. } cuadros pedidos.
5.º Trincheras inglesas frente Sebastopol. }
6.º Toma de la torre de Malakoff.
7.º Caza de los jabalís, por Oracio Vernet.
8.º Nueva vista general del Niágara.
9.º Rendicion de la fortaleza de Prest.
10.º Tribunal de la inquisicion en España.
11.º Jakson y ciudad de Sidney.
12.º Toma de Sebastópol.
13.º Vision de San Juan, cuadro pintado por Damby.
14.º Vista general de Constantinopla.
15.º Toma del Mamelon Verde.
16.º Vista general del panorama de Nápoles.
17.º Fortaleza de Kronstadt.
18.º Pueblo de la Linda de Chamouni en el valle de ese nombre.

AVISOS NUEVOS.

Juzgado de Paz de la Parroquia de Monserrat.

Por el presente, el Juez de Paz de esta Parroquia cita y emplaza á D. Juan de Miqueli, por si ó apoderado suficientemente autorizado para que se presente en este Juzgado en el plazo de diez dias contados desde la fecha á contestar á la demanda que ha entablado D. Carlos Ruchi, en representacion de D. Bartolo Rafo y D. Juan Anone, por cobro de pesos. Buenos Aires, Enero 23 de 1856.
e24 4p *Luis Obligado.*

Se previene á los marchantes que el almacen del Posto Blanco calle de Representantes núm. 177, sigue vendiendo el buen cigarrillo de tabaco fresco, como igualmente tabaco negro á 8 pesos libra. e24—3p

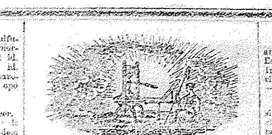

TIPOS

Y UTILES DE IMPRENTA RECIEN LLEGADOS.

Se venden en la Imprenta del NACIONAL, calle Santa Rosa núm. 37.

509 lib. Pica.	Llaves.
532 " Breviario.	Imposicion.
516 " Entredos	Cuñas.
Rayas de metal.	Cajas.
Una prensa grande "Stanhope"	Algunas láminas.
	Potasa.

Papel de oficio de tres clases

Batallon 3.º de Guardias Nacionales.

Debiendo dar principio el 24 del corriente al nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional, segun lo ha dispuesto la superioridad, se cita á todos los individuos pertenecientes al Batallon, y á los que tengan su domicilio en el radio comprendido, desde la calle de Belgrano hasta la de Patagones, y desde la de Lorea, aunque no lo sean hasta la ribera, para que se presenten en el Cuartel de la Escolta, Plaza de 25 de Mayo, todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde dicho dia hasta el 24 de Febrero, en que deberán quedar cerrados los registros; con prevencion que deben ocurrir con el certificado correspondiente de los Alcaldes de que es exacto su domicilio. P. Diaz.

Hay algunas cantidades de dinero en moneda corriente y 400 onzas de oro en metálico; para colocar á rédito sobre fincas en la ciudad; tambien se vende una cracra en las Lomas de Zamora y varias casas y terrenos en la ciudad, para tratar ocúrrase á la agencia calle Santa Clara núm. 64, de las diez hasta las tres de la tarde. e24—3p.

DICCIONARIO UNIVERSAL ESPAÑOL FRANCES.

POR

DON RAMON JOAQUIN DOMINGUEZ.

2.ª Edicion considerablemente corregida y aumentada.—Comprende no solo las voces de los diccionarios de las dos academias sino tambien todos los términos de literatura, historia, filosofía, matemáticas, economía política, diplomacia, táctica militar, agricultura, artilleria, &a. un tomo de 1,586 páginas. **Librería de la Victoria, calle del Perú núm. 39.** e21 6p

AL COMERCIO.

Teniendo el que suscribe que desalojar la casa que ocupa con su negocio calle de la Victoria n.º 45 por habérsela pedido el dueño de ella, avisa al Comercio, que ha trasladado todas las existencias de su antiguo ramo de merceria y casa de consignaciones de los Sres. D. Juan Villatte é hijos en la misma calle n.º 91, quienes se han encargado de la venta á precios mas bajos que hasta la fecha se han vendido.

Igualmente avisa que todos sus créditos activos y pasivos que se hallan pendientes hasta la fecha, se continuarán cobrando y pagando en su escritorio, que lo conservará en la misma casa calle de la Victoria n.º 45, adonde ocurrirán sus relacionados desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde.
e24 3p *Miguel A. Gutierrez.*

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

El Viernes 25 del corriente tendrá lugar en el salon de la Academia, el exámen práctico de egreso del Dr. D. Próspero Garcia.
Manuel Languenheim.
Secretario.
e24 2p

Ovejas Sajonas. Se vende una majada de la cria mas acreditada y de sangre pura garantida, bien sea en su totalidad ó en parte, en el partido de la Guardia del Monte. Para tratar, ocúrrase á la calle de Maipú n.º 14. e24 15p

Se desea que D. Gregorio Gallardo se aproxime al convento de San Francisco para entregarle una comunicacion del Interior. e24 3p

Al Público—La sociedad que existia entre D. Juan Latreyte y D. Bernardo Romas, para el negocio de panaderia sita calle de la Reconquista n.º 123; estando en disolucion el Sr. Latreyte, suplica á todos los deudores de dicha panaderia á no pagar ninguna cuenta á D. Bernardo Romas, su socio.
e24 3p *Juan Latreyte.*

Teniendo noticia la viuda y herederos, de D. Tomas Garcia de Zúñiga haberse vendido por D. Custodio Moreira, una estancia situada en el Estado Oriental, en la costa del Rio Negro, paraje que llaman los Cerrillos entre los Arroyos Mañas y Aremis, se hace saber á los Sres. Delisle y Ca. representantes del comprador, que la dicha estancia pertenece á los herederos de Zúñiga, sobre lo que se ha seguido litis en ésta y actualmente ante las justicias del Estado Oriental del Uruguay, lo que se publica para que á los compradores no les pare el perjuicio que por derecho corresponda, no pudiendo alegar ignorancia—Buenos Aires Enero 23 de 1856.
e24—3p *Maria Ignacia Garcia de Zúñiga.*

SE VENDE.—Del otro lado del puente de Barracas, un ¼ cuarto de tierra, en la acera de lo del finado D. Manuel Troncoso, frente á los depósitos de los Sres. Santa Maria, con tres piezas de tabla, una de quincho y un altillo, con todos los útiles de pulperia, en la cantidad de **15,000 pesos** moneda corriente. En la misma casa encontrarán con quien tratar á cualquiera hora del dia. e24—10p

Dependiente.—Se precisa uno que haila estado en roperia y sea instruido para contar, en la calle de la Victoria núm. 104, darán razon. e24—3p

A D. Pedro Toulusse, que tenia fonda en la plaza del 25 de Mayo, no sabiendo su paradero se le pide pase por la calle de Cuyo núm. 140, para arreglos pendientes. e24—3p

Se ha perdido.—En la funcion del Teatro Argentino del Viérnes pasado, un ramito de oro con tres brillantes, perteneciente á una pulcera, saliendo del teatro, palco núm. 43, por las calles de Merced, Perú, Corrientes y hasta la de Maypú núm. 158, donde se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue. e23—3p

Se necesita una mucama en la calle Federacion núm. 416, siendo escusado se presente sin buena recomendacion. e24—8p.

Se vende en la Villa de Mercedes, antes de llegar al pueblo, un terreno con 250 varas Este á Oeste, y 400 de Norte á Sud, [illegible] majada. Tambien hay una casita, el que se interese puede ocurrir calle Santa Clara núm. 165. e24—3p

Guarniciones de coches ingleses y sillas de montar para señoras y hombres de la mejor clase como tambien baules de suela, faltriqueras y bolsillos ingleses para viajar, látigos, cesta y faltriqueras para señoras se encuentra á un precio modrado en la nueva abierta Talabarteria alemana-inglesa calle Federacion número 116 frente de la Sociedad Filarmónica. En la misma casa se precisa un oficial talabartero que sepa hacer bien sillas de hombres. e21—3p

En la calle del Perú al lado de la casa del finado general Pinedo se alquila una casita con un hermoso corralon, los que se interesen ocurran á la calle de Cuyo núm. 101. e24—3p

Agujas ricas de patente, cortas y largas á doce pesos la caja de un millar, se han recibido en la merceria esquina frente á San Juan. e24 3p

Cocinera—Se necesita, calle de la Esmeralda núm. 34. e24-3p.

Se ofrece una cocinera regular y un sirviente de 14 á 15 años para el servicio interior de la casa. En la calle Belgrano núm. 136 encontrarán con quien tratar. e24-3p.

Carruages en venta.

Hay una volanta, recien recibida de Paris, nueva, de construccion muy elegante, bastante fuerte, propia para una familia por su comodidad, el que se interese puede pasar por el corralon calle del Parque entre las de San Martin y Perú, donde encontrará con quien tratar. e24-15p.

Se dá dinero á réditos sobre fincas á hipoteca 5,000, 10,000, 14,000, 20,000, 25,000, 30,000, 40,000 y 50,000; tambien se venden 18 casas en diferentes puntos, para tratar ocurran al encargado, calle de las Artes núm. 245. e24—6p

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina originaria.

Por disposicion del Tribunal y á peticion de D. Gabriel Revoredo apoderado de D. Cosme Ramires, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Requesen, para que en el término de 8 dias comparezca por sí ó por apoderado, instruido y espensado á estar á derecho y ser notificado de providencias recaidas en el pleito que tienen pendiente; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos-Aires, Enero 18 de 1856.
e18—8p *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado súbdito británico D. Federico J. Kaffman, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, se presenten al Juzgado de S. S. y por ante el escribano que firma á deducir sus derechos.—Buenos Aires, Enero 19 de 1856.
José Victoriano Cabral.
e22—5p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante mes de Febrero de todo el ganado vacuno, es decir, novillos de dos años arriba y de carnudo inclusive tambien arriba, con arreglo al precio corriente del dia del remate, perteneciente á la testamentaria de D. Isidoro Gutierrez y Da. Ventura Ojeda, los que existen en el partido de Lobos, en la estancia de dichos finados. Las personas que deseen mas pormenores y se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma. Buenos Aires, Enero 21 de 1856.
e21 12p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel J. Garcia, en los dias 18, 19 y 20 del mes de Febrero próximo entrante, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en el mejor postor y á dinero de contado de una casa perteneciente á la Testamenteria de D. Fernando Ramos situada en la calle de Córdoba señalada con el número 237 edificada en terreno de diez y media varas al Sur, y treinta y dos y media varas de fondo al Norte tasada en la cantidad de setenta y cinco mil ciento cincuenta pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran instruirse de sus pormenores pueden ocurrir á la oficina del que subscribe donde se pondrán de manifiesto.—Buenos Aires Enero 21 de 1856.
Adolfo Saldias.
e 22—30p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á D. Tomas Garcia Zúñiga residente en la actualidad en la ciudad de Montevideo, para que dentro del perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, se presente por sí ó medio de apoderado suficientemente instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda ejecutiva por cobro de pesos que ha entablado D. José Manuel de Llames y Doña Ursula Oliver de Llames albaceas dativos de la testamentaria de D. Manuel Llames, bajo apercibimiento que si no lo verificase le parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Enero 23 de 1856.
e23 10p *Agrelo.*

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De un Gabinete Optico y muebles.

En su casa calle de Chacabuco número 25.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura por liquidacio de varias facturas:

Varios sofaés ricos de crin, confidentes, sillas de caoba asiento de esterilla, idem de balla, idem de madera, cómodas de caoba, armarios, mesas del medio con piedra mármol, idem de caoba masiza, mesas de noche, idem de luz, una alfombra, marquesas de caoba, idem de fierro, lavatorios y otros muebles.

Un gabinete óptico con panorama óptico con vistas, es portatil y cómodo para viajar pudiendo ser armado y funcionar en una media hora.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

De tienda y merceria.

El martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura los siguientes artículos:

Casimires de varias clases para pantalones, brines de idem, pantalones hechos, levitas de paño idem de casimir, chalecos, ponchos de paño, id. imitacion de vicuña, pañuelos de algodon, bramante, lienzo, driles, crea de hilo, pañuelos de rebozo de algodon, tohallas, camisas de hilo, idem de algodon blancas y de Monte-Cristo, varias clases sombreros de castor finos, idem de paja, idem de felpa de seda, listados para vestidos, muselinas cocos, camisas de señoras, medias idem, idem de niños, pañuelos de manos bordados, idem lisos, idem de guarda, tiras idem, embutidos, mallas, puntillas, agua de colonia, estractos finos y ordinarios, pomadas, aceites finos, trensillas, cordon, hilo de carrotel, tijeras, agujas, botones, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por Adolfo L. Arriola.

De una finca y muebles.

En la casa calle de Córdoba número 109.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura: todos los muebles y útiles del servicio de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano horizontal de escelentes voces, 12 sillas de caoba, inclusas dos de brazos, 1 mesa de sala redonda, 2 idem de consol de caoba, 1 sofá de crin asiento elástico, 1 rico relox de sobremesa, 1 sillon de caoba, 1 alfombra, 1 par candelabros de tres luces dorados, 6 cuadros, 1 cama francesa camera, 1 cómoda con tocador de caoba, 1 idem con estante para libros, 1 mesa de vestirse con espejo, 1 confidente de crin, 1 mesa de comedor para 14 cubiertos, 1 hermoso ropero de caoba, 1 cajita con varandas para niños, 1 antcojo de larga vista, cortinas para ventanas, banquitos de sofá, 1 cómoda chica, 1 par candeleros de bronce, 1 silla de montar de hombre inglesa, 1 rico relox de oro de bolsillo de patente con cadena, algunas plantas y demas mubles y útiles de la casa que se manifestarán el dia del remate.

En seguida—Se rematará la finca tiene 10 varas de frente y 70 fondo con 10 piezas de material, 4 patios, huerta con arboleda, y demas oficinas.

POR EL MISMO.

En el muelle.

De tres balleneras grandes.

El viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se [illegible] alta postura y á dinero de contado tres balleneras con todos sus aparejos, [illegible] para navegar, á saber:

La ballenera "Maria Teresa"
" " "Rosa Blanca"
" " "Furiosa."

Nota—Dichas balleneras se [illegible] inmediatas al muelle, [illegible] los interesados.

POR EL MISMO.

[illegible]

El [illegible] del corriente á las 11 en punto de la mañana [illegible] se rematará [illegible] á la mejor postura [illegible] el menage de la espresada casa, [illegible] cuyo pormenor [illegible] del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de Mayo núm. 89.

De artículos navales.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los artículos siguientes:—

Garñas de ferro, cadenales de tres gornas, [illegible] de ferro, cabos para aparejos, una porcion de ganchos, pies de cabra, gatos de máquinas grandes, [illegible] de esriba y otra porcion de artículos que estarán á la vista. Tambien se rematarán los muebles que existen en la misma casa.

POR EL MISMO

De una casa.

En la calle del Temple al lado del núm. 80.

El martes 29 del entrante á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura la espresada casa, tiene 4 piezas cocina y demas oficinas, todo nuevo con 6 varas de frente al Norte y 17 de fondo—su situacion es muy buena por estar cerca de la plaza del Temple.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Santa Rosa.

De ferreteria.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna y á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán, lo siguiente:

10 barricas cuchillos de punta de 6 y 12 pulgadas, 10 ½ lem idem de 6 y 7 pulgadas, 1,000 gruesas argollas de bronce, 500 idem de plata alemana, varios quinqueses, marquesas de bronce y fierro, cujas de bronce de una y dos personas, 200 libros y cuadernos en blanco, cuchillos de 6 y 10 pulgadas, visagras de bronce, cazerolas de fierro, cucharones estañados, cerruchos de mano 12 y 28 pulgadas, formones y gubias, tijeras, cortaplumas, azuelas, y una porcion de otros artículos que estarán á la vista.

Por Cárlos Arteaga y ca.

En su casa calle Santa Rosa núm. 111.

El Lunes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar los siguientes artículos de comestibles, á saber:—

Yerba paraguá de superior clase, idem misionera, tabaco negro del Brasil, bacalao ingles, salmon, arengues, cigarros paraguayos, cebada inglesa, nueces, vino carlon, idem frances, idem frontiñan, agengo, naipes, nueces, ciruelas, y otros artículos que estarán á la vista.

Por Thomas Gowland.

En la calle La Defensa núm. 147.

El Mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

50 petacas tabaco de Villa-Rica superior, 20 pipas vino carlon superior, 50 bolsas arroz de java, 40 canastos yerba misionera superior, 10 cuarterolas vinagre, 50 cuñetes atun superior, 40 idem aceitunas, 30 idem anchoas, 20 idem sardinas, 10 ¼ cajones aceite de nize, 50 barricas harina americana, 20 cajones cerveza, y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En el muelle de la Boca.

El Lunes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura en un solo lote.

La goleta nacional "San Cala" de porte de 3500 arrobas perfectamente aparejada y lista para navegar, se halla fondeada frente á lo de los Sres. Casares, y su inventario en casa del Rematador.

AVISOS MARITIMOS.

Para Nueva-York.

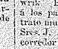

La barca americana de primera clase, y muy conocida en la carrera "O. J. Hayes" de 413 tons., su capitan Shiwrik Este buque tiene lugar para alguna carga, y á los pasageros ofrece excelentes comodidades y un trato muy liberal. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. J. Eastman y ca., ó á Enrique A. Green y ca. corredor marítimo. Calle Reconquista núm. 51. e24 -6p

Royal Mail Steam Packet.

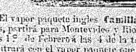

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Curreswis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Viernes 1º de Febrero á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Enero, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Jueves 31 de Enero hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a, pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara ... 8 $ fuertes.
Entrepuente ... 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

NOTA.—Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Nota. Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 15.

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay."

Capitan J. Schiaffino.

Saldrá para Montevideo el Viernes 25 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3½ de la tarde.

Enrique Fowse.
Calle La Merced núm. 17.

Para Génova.

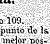

Por el 15 del entrante mes de Febrero saldrá el bergantin Sardo "Giuseppe" capitan Emanuele Vapallo. Los Señores que quieran ir de pasage, pueden pasar calle Defensa en los altos del núm. 11. e21—10p.

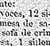

Para Rio Janeiro

en derechura.

Recibe carga á flete el bergantin brasilero "Mentor", de 155 toneladas, su capitan Joaquin T. da Silva Cruz. Tiene ya una tercera parte de la carga listo. Ocurran á sus consignatarios—N. Martinez é hijos. e23 [illegible]

Para Lima

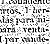

La linda, nueva y muy velera fragata francesa "Ceres" su capitan Baron, saldrá de Montevideo para dicho destino el dia 5 de Febrero próximo.

Este magnífico clipper del porte de 1,500 tons; tomará flete y pasageros, tanto de proa como de cámara, los cuales tendrán á mas de un trato esmerado las comodidades mas grandes que se puedan desear. Las personas que quisieran pasar á bordo, y las que tengan que embarcar mercancias se servirán dirigirse á los Sres. Lopez y ca. calle Santa Rosa 165, en Buenos Aires, ó á los Sres. M. Petit y ca., calle Zavala núm. 68 y 70, en Montevideo. e14—8p

Para Cádiz y la Coruña.

Saldrá para dichos destinos, á principios del entrante mes de Febrero, la fragata española "CORUÑESA," al mando de su capitan Requejo; admite alguna carga á flete, asi como pasageros á quienes se asegura el mejor trato. Para una y otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios. *Jaime Llavallol é hijos.*
e9—15p Calle La Merced núm. 104.

Pasageros por la fragata española "Coruñesa."

Se avisa a los pasageros llegados por el referido buque, en su viaje anterior, que se apresuren á arreglar el importe de sus pasajes; pues las obligaciones de los que no hayan satisfecho serán remitidas á España con el mismo buque que saldrá a principio del entrante Febrero, y se exijirá su pago de los respectivos fiadores. Ocúrrase á *Jaime Llavallol y hijos.*
e9—15p Calle La Merced núm. 104.

AVISOS.

En la calle del Cerrito núm. 172,

se venden 10 marcos de algarrobo nuevos, de once y doce cuartas de alto con mitad de ancho; se darán por un precio acomodado. e23-3p

La persona que haya encontrado

una cadena de oro y la entregue en la calle de Santo Domingo núm. 80, recibirá una buena gratificacion. e23—3p

Comisaria general.

Se reciben propuestas por los víveres abajo espresados con destino á la Marina del Estado. El 25 del corriente á las 2 de la tarde se tomarán en consideracion las que se presenten con las muestras respectivas.

Galleta de buena calidad 78 quintales, vino catalan idem 5 pipas, caña del Brasil idem 1 idem, arroz de idem 18 ½ arrobas, porotos 18 ½ idem, fideos de pais diez y ocho y media idem, café en grano 17 ½ idem, azucar blanca seca 19 ½ idem, sal 20 idem, tabaco negro del Brasil 9 ½ idem, papel para cigarrillos 179 cuadernillos, grasa fresca 9 ½ arrobas, aceite de olivo 5 ½ idem, queso de Goya 9 ½ idem, bacalao 8 ½ idem, té perla 19 libras, vinagre 11 frascos, aceite de quemar 10 arrobas, velas 11 ½ idem, jabon americano 9 ½ idem.
e 23— *Adriano E. Rossi.*

En la talabarteria, calle de la Victoria núm. 21½,

media cuadra de la plaza, se encuentra un surtido de sillas inglesas de hombre y de señora del mejor gusto, cabezadas, frenos, látigos &a. Estando el dueño para redondear el negocio, se venden á un precio mas equitativo.
e23—8p

Chacra en venta. En el Partido

de Moron se vende una con todos los útiles correspondientes: á mas dos carretas con bueyes, menos el campo; el arrendamiento es sumamente módico. El que se interese ocurra á la calle de la Libertad núm. 13. e23—6p

Se ofrece una persona para mayor-

domo de un establecimiento de campo en cualquier punto de la Campaña, dará los mejores informes de su conducta, calle de San Martin núm. 34. e23-3p

Se alquila en el ínfimo precio de

400$, la casa calle de Maypú núm. 302; tiene cinco piezas, edificada en medio cuarto de tierra, con cuarenta varas de fondo, dos patios &a. Ocúrrase á la calle San Francisco núm. 41. Tambien se alquila el almacen calle San Francisco núm. 39. e23-3p

Al Batallon 1. ° de Guardias Nacionales.

El Superior Gobierno ha ordenado se renoven en su totalidad las papeletas del cuerpo, y para ello señala el mes que corre desde el 24 del presente al 24 del entrante Febrero, en cuyo tiempo ó serán renovadas todas ó los ciudadanos que asi no lo hicieren, quedarán sujetos á las penas vigentes y que puedan ordenarse.

El que firma previene, que no estenderá papeleta alguna fuera del tiempo que le esta marcado y que sera inexorable en ejecutar lo que se le ordene con los inconcurrentes á esta renovacion.

Las horas á que pueden asistir los ciudadanos á la Mayoria del Cuerpo á munirse de su nuevo documento y entregar el antiguo, son:—de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Para la mejor inteligencia de los ciudadanos del cuerpo debe prevenírseles que las nuevas papeletas serán marcadas con el sello del cuerpo sin cuyo requisito no les servirá su posesion para garantirse; como que en lo sucesivo la repeticion de ese sello en el dorso de la papeleta y la fecha en seguida justificará los servicios que el inscripto haya prestado.

Con el objeto de que nadie pueda alegar ignorancia de este aviso que á la vez hace saber la superior resolucion que lo motiva se insertará por 15 dias en los periódicos *Orden, Crónica y Nacional*, y á mas se citará á los ciudadanos por los citadores del cuerpo.

Los Sres. oficiales se presentarán á exhibir su diploma, ó á arreglar su empleo en la misma Mayoria, dentro del tiempo ya marcado.—Buenos Aires, Enero 23 de 1856. *M. A. Agrelo.*

ALHAJAS DE BRILLANTE.

Relojeria de El Cuadrante Misterioso.

Calle de la Victoria núm. 21½.

Por el último paquete se ha recibido un lindo surtido del gusto lo mas escojido, como: pulseras, cruces de opal y de brillantes, sarcillos, anillos, botones para puño y camisas, aderezos y medios aderezos, broches; &. &. e23 8p

Al comercio. La sociedad que ecsis-

tia en esta plaza entre D. Angel Blaye y D. Juan R. Arteaga y que giraba bajo la razon de Juan R. Arteaga y ca., queda disuelta desde esta fecha por mutuo convenio. La casa girará en lo sucesivo bajo la firma de Angel Blaye (hijo) y ca., quien queda al cargo del pago y cobro de la estinguida sociedad.—Buenos Aires Enero 22 de 1856.
Angel Blaye.———*Juan R. Arteaga.*
e 23—4p Angel Blaye (hijo) y ca.

El que se considere dueño de un

sello de oro que ha sido encontrado, ocurra á la calle de Montevideo núm. 54, que probando ser su dueño le será entregado, quedando en obligacion de pagar este aviso y las albricias. e23—3p

FUNERAL.

Da. Maria Atanacia Salas de Vivaldo.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Enero de 1856.

Sus hermanos y hermanas, suplican á las personas de su amistad, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar el sabado 26 á las 10 de la mañana en el templo de nuestro padre Santo Domingo por cuyo favor manifestarán á la puerta del templo su reconocimiento.

Los señores sacerdotes que apliquen la misa con asistencia al oficio y al responso, recibirán el estipendio de costumbre. e23.

GRATIFICACION.—Habiéndose

estraviado un Pagaré de la firma de los Sres. D. Francisco Arango y ca., endosado por D. Luis Winter valor de dos cientas onzas que vence el dia 13 de Febrero próesimo, se previene que están tomadas las disposiciones convenientes para que no pueda tener valor. El que lo hubiese encontrado y lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion. e 23—3p

Se vende una marquesa grande de

fierro muy buena con dos colchones, un catre con dos colchones y una cunita de fierro, con un colchon de niña, el dueño la vende porque se va para Europa y lo dará barato el que interese en ello puede ocurrir en la calle de Maipú núm. 93 esquina a la de Cuyo en casa del quita manchas darán razon. e22—3p

Cartas perdidas. El que hubiese

hallado unas, dirigidas á D. Adolfo Van Praet se servirá mandarlas entregar en la calle de Maipú núm. 14, donde será gratificado. e22—6p

Maestro confitero.—Se necesita uno

que trabaje bien la pasteleria. En la Recoba Nueva, confiteria de los Amigos, encontrarán con quien tratar. e23—6p

Cocinero ó cocinera.—Se necesita

en la calle de Suipacha núm. 65. e23-5p

Se alquila una casa que fué pana-

dería, en la calle Libertad núm. 97 y 99 con grandes almacenes de altos y bajos, corralones con sus correspondientes galpones, y piezas con comodidad para toda clase de negocio; para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 27, esquina. e23-3p.

Se vende un billar con barandas

metálicas á la francesa y de poco uso, con todos sus útiles en la calle de la Piedad número 90 darán razon. e23—8p

Se alquila el almacen y los escri-

torios bajos, calle del Perú núm. 30. En la misma calle núm. 12, darán razon. e23—3p

Se suplica á la persona que tiene

un negocio pendiente, sobre un aderezo de oro con camafeos; con mi finada señora espo a doña Micaela Blanco; se acerque al núm. 161, calle del Perú á entenderse con el interesado. e23-8p.

Bolsa de comercio.

Se convoca á los Sres. Sócios á asamblea general, en los salones de la Bolsa, el lúnes 28 del corriente á las 2 de la tarde.

Segun lo prescribe el Reglamento, la Cámara Sindical dará cuenta de su administracion, presentará á los Sres Sócios el nuevo Reglamento con apéndice, que se ha adoptado, y en seguida se procederá á la eleccion de los miembros que deban formar la Cámara Sindical, segun el nuevo reglamento, compuesta de cuatro individuos del comercio y tres corredores, ademas dos suplentes del comercio y dos corredores.

Se suplica á los Sres. Sócios la mas puntual asistencia, siendo esta la única invitacion que se les dirige.
Buenos Aires 22 de Enero de 1856.
e23-4p *El Secretario.*

Se necesita una buena costurera

para enseñar en un colegio de niñas, á quien se dará un buen honorario, alojamiento y comida; ocúrrase á la calle de Suypacha núm. 10. e23—3p

En la calle de la Victoria núm. 29,

se alquila una casa baja con la comodidad necesaria para un negocio por mayor. e23—5p

Se ha recibido un surtido de calzado francés.

Zapatillas de charol de baile para hombre 45 ps.
Botines elásticos franceses de primera clase 95 ps.
Idem de niños y de criatura con taco y cartera, 20 y 25 pesos.
Zapatos de cabritilla de hombre 65 ps.
e23—15p Calle Sta. Clara núm. 68½.

En el mercado del centro se venden

unas vidrieras, armazones y cielo-raso; y al mismo tiempo se alquila el cuarto, el cual es muy aparente para cualquier clase de negocio, por estar en un parage muy concurrido: actualmente se halla ocupado con un negocio de merceria y santeria. En la misma casa hallarán con quien tratar. e23 15p

Se nececita una ama de leche pa-

ra acabar de criar un niño. Es escusado se presente ninguna que no pueda dar garatias de su conducta; calle de la Piedad núm. 126. e22—8p

Una cocinera ó mucama española,

desea encontrar colocacion, en la calle de Balcarce núm. 121, e22—3p

A la persona que dé noticia d un

caballo saino coludo y clinudo, herrado de las cuatro patas, flaco, que se disparó de la barraca de Balcarce el lúnes 21 del corriente; la persona que lo entregue en la misma barraca en el bajo de las Catalinas recibirá una buena gratificacion.
e22 2p

Se vende el almacen de comestible

y bebida calle Tacuari número 54 esquina Santa Clara, el dueño lo vende por ausentarse del pais, en dicho almacen pueden tratar con el dueño e22--3p

Se vende un terreno de 21 varas

de frente y 70 de fondo, en la cantidad de 14 mil ps. moneda corriente, situado en la calle de Venezuela, lindera con la calle que se encuentra tapada que queda a 9 cuadras de la iglesia de Monserrat para el campo, ocurran calle Méjico núm. 218.
e22 6p

Empresa de la Draga.

No habiendo concurrido suficiente número de accionistas el dia 21 del corriente, para formar asamblea general, se solicita nuevamente á todos los Sres. accionistas, se sirvan asistir el Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde á los salones de la Bolsa de comercio, para examinar y sancionar el proyecto de Estatuto que la ha de regir, en la inteligencia que por acuerdo celebrado por la Comision Directiva el 21 del corriente y de conformidad con todos los accionistas presentes en ese dia, la reunion que resulte el dia 28 se considerará como asamblea general, sea cual fuese el número de los accionistas presentes. e22—5p.

Se venden cuartos de tierra con 17

varas de frente, y 140 de fondo, en diez mil pesos m. c.; dichos terrenos están del mercado 11 de Setiembre cuatro cuadras para el campo, por la calle de la Piedad, linderos con la quinta del Dr. Velez Sarsfield, el que se interse puede pasar á verlos, y para tratar calle de Suipacha núm. 15. e22—3p

Fábrica de sombreros, esquina

de las calles de Cuyo y Esmeralda.—D. Luis Armani tiene el honor de informar al público que se vende en su fábrica sombreros de felpa pura al precio de 70 pesos por menor, y que se componen los viejos dejándolos enteramente nuevos por muy usados que sean á precios moderados. Se venden tambien sombreros por mayor. e22 3p

Robo.—Se han sustraido de la ca-

sa calle de San José núm. 82 una capa el sábado á las dos de la mañana por la ventana; se encarga á los vijilantes y sastres por si la venden, es una capa grande, como 8 varas de paño, con esclavina y se le habia sacado las vueltas. e22 3p

Se vende un hermoso mostrador y

armazon con vidrieras ricamente construido, de pilastras columnas, armarios, &a., propio para confiteria, sastreria, sombrereria, casa de modista, ó cualquier otro negocio. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú 119. e22 3p

Se alquila una quinta con un buen

edificio, arboleda, y terreno para labranza; sita al Oeste media legua de la plaza de la Victoria, al campo en la calle de Chile. El que se interese véase con su dueño en la calle de Tucuman pasado el núm. 174, e22—3p

Casa en venta.—Hay una situada

en la calle de Maypú, entre las de Tucuman y Temple, edificada en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, que reditua 1,500 pesos mensuales. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 86, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. e21—5p

Los pasageros italianos venidos

en el bergantin Sardo "Annetta" capitan Leonardo de Maunzi que aun no han satisfecho su pasage, sírvanse pasar en la calle de la Defensa en los altos del núm. 11 para arreglar sus cuentas. e 21—15p

Ricas plumas de acero á 5 pesos la

caja de una gruesa, se han recibido en la merceria esquina frente á San Juan. e22 3p

Al Comercio.—Los abajo firma-

dos participan al comercio y al público en general, haber disuelto en esta fecha por mutuo convenio la sociedad del negocio de merceria, calle San Martin núm. 66 [frente del Banco], que giraba bajo la firma de L. Starkenberg & y co. y continuará este mismo negocio bajo razon de Juan zum Felde, el cual queda encargado de la chancelacion de todas las cuentas cobraderas y pagaderas de la mencionada sociedad disuelta.—Buenos Aires, Enero 22 de 1856.
L. Starkenberg. *Juan zum Felde.*
e22 3p

MELODION.—Se han recibido

tres de esta nueva y bellisima clase de instrumentos, en la merceria del Mercado esquina á las calles Chacabuco y Santa Clara núm. 72. e 22--3p

Se necesita un anciano para cui-

dar un enfermo trayendo recomendaciones ocúrra calle La Defensa núm. 21. e 21—4p

Una señora modista, recien llegada

de Milan; tiene el honor de ofrecer á las señoras de Buenos Aires sus servicios en clase de modista, para hacer gorras y corsés al gusto de las señoras que la ocupen, como tambien tiene para vender un hermoso surtido de gorras y otros muchos objetos de gusto, previniendo á las señoras, que tambien se hacen todas clases de vestidos para señoras, calle del Parque núm. 148. e21 5p

PUEBLO BELGRANO.

La Comision encargada del reparto de Solares del pueblo "Belgrano", hace saber á todas las personas que han obtenido solares en el Pueblo referido, que los dias *lunes y jueves* de cada semana, son los designados para la delineacion de los que sus dueños deseen edificar; pudiendo estos ocurrir con sus boletos al mismo pueblo, donde se encontrará á cualquiera hora al agrimensor que el Departamento Topográfico ha nombrado. e 19—4p

Pueblo Belgrano.

La Comision encargada del reparto de solares, hace saber á todas las personas que los han solicita lo, que las que no ocurran antes del primero de Febrero próximo á tomar sus respectivos boletos, desde ese dia se considerarán vacantes los solares que se les ha asignado, para destinarles á los que los solicitan.

Para mejor comodidad de las personas que han solicitado, y se las ha asignado solares en el referido pueblo, la Comision sin embargo de tener fijados los dias *Domingo, Martes y Viernes* para entregar en el mismo pueblo los respectivos boletos, ha determinado tambien entregarlos en esta ciudad los dias *Miércoles y Sábados* de cada semana, desde las diez del dia hasta la una, ocurriendo los interesados á la oficina del establecimiento de la Loteria de la Beneficencia.

Consultando la misma comodidad de los interesados, cree la Comision conveniente advertir que tanto en la oficina establecida en "Belgrano" como en la de la Loteria de Beneficencia, pueden ocurrir á hacer la entrega de las cantidades con que se han suscripto para aplicarlas á objetos de utilidad pública del mismo pueblo. e21 4p

El Sr. D. Pedro Manuel Gagnard,

químico capilario, inventor del agua y pomada ERMADA para hacer crecer y conservar el pelo, cediendo á las demandas diarias que se le hace de esta composicion, fruto de nueve años de estudios prácticos y especiales, y que ha dado los mas brillantes resultados, ha resuelto en fin, darla á la elegante sociedad de Buenos-Aires, á fin que aproveche las virtudes de este precioso descubrimiento.

Este producto químico del cual hacen mencion los diarios de esta ciudad, puede ser empleado con toda confianza, visto que ha sido aprobado oficialmente por el Consejo de Higiene pública, que dice en su informe: "que no habiendo resultado ningun efecto "contrario á la salud, despues de esperiencias hechas "concede á su inventor el permiso de venderlo."

Las personas que deseen hacer crecer y conservar el pelo, pueden hacer uso del agua y pomada ERMADA.

Todos los frascos y tarros serán sellados con mi sello y firmados.

Dicha composicion será puesta en una caja de carton sellada, que contendrá dos frascos y un tarro de pomada ERMADA.

Precio de cada caja, 100 pesos.—Se encuentra en venta en el establecimiento de la "Cabeza de Oro", calle de la Piedad núm. 83.—Se vende por todos los puntos. e 21—8p

Se han robado un caballo color lo-

buno con una señal en el pecho izquierdo de una lastimadura, herrado de las cuatro patas, ensillado con freno y silla nueva de buen uso, el que dé noticias ó lo traiga en la calle de Federacion núm. 273, recibirá una buena gratificacion. e21—6p

HIELO.

EN EL TEATRO DE COLON.

Se vende en la heladera de dicho teatro:—

Por libras	2	pesos.
Por arrrobas	40	"
Por quintales	125	"
Por toneladas	2250	"

NOTA.—Se reciben suscripciones para entregar hielo á domicilio á los suscriptores, tan luego como haya los necesarios para sostener este servicio, con solo el recargo de un peso por arroba de trasporte.

Para conservar el hielo en las casas, basta procurarse un cajoncito vacio de Burdeos, aceite ó esperma en que se deposita el hielo, envuelto en una franela para preservarlo del contacto con el aserrin que debe cubrirlo y llenar los intersticios entre el cajon y los fragmentos del hielo.

Los confiteros lo depositan en cajones dobles de madera, llenando el espacio intermediario con aserrin ó carbon molido, siendo el carbon, la madera y aun la paja malos conductores del calor, el hielo se conserva intacto, guardándolo de la accion del aire.

Para quebrarlo en pedazos menudos, basta envolverlos en un paño, á fin de que al golpearlo no salten lejos los fragmentos.

Los hojalateros saben preparar los botes ó valdes para hacer helados que las familias los hacen confeccionar en pocos minutos de frotacion del tarro que contiene la crema contra el hielo triturado y mezclado con un tercio de peso en sal que contiene la gamela esterior.

El uso principal del hielo es refrescar el agua y los vinos durante la comida, con el hielo en pequeños fragmentos que se tiene en un plato ó en copas anchas de cristal

Se alquila un almacen y corralon

con galpon en la plaza 11 de Setiembre, propio para una barraca, en el café y fonda de la Armonia encontrarán con quien tratar. e22—3p

Se alquilan dos piezas para un

matrimonio ú hombres solos, con muebles ó sin ellos, en la calle de San Martin núm. 310, darán razon. e22—3p

Al comercio.—La agencia genove-

sa de los dos hermanos Lodolo, se ha cerrado y sigue el que firma con todos los asuntos concernientes que tienen relacion con Génova, en su propia casa sita en la calle de las Piedras en frente al número 149.
e22—3p *Nicolas Lodolo.*

Almacen para depósito ó negocio

por mayor. Se alquila uno muy espacioso que ocupaba el Sr Merlo calle de las Piedras núm. 46, para tratar dirijanse á la calle de Sta. Clara núm. 30. e 22—5p

UN MAGNIFICO RETRATO DEL BRIGADIER GENERAL D. JOSE MARIA PAZ.

TAMAÑO DE TRES CUARTAS VARAS

Litografiado en Paris en la litografia de E. Desmaisons é impreso en la imprenta de Lemercier.

Está en venta en la Libreria de la Victoria, calle del Perú No. 20, en la de Lucien, calle de la Victoria No. 49 y en el almacende pinturas de Mr. Faure, en la calle de la Piedad, esquina á la de la Esmeralda.

PRECIO DE LOS RETRATOS

25$

Se vende muy barata una quintita

de utilidad y recreo en la calle de Tacuari, de la iglesia de la Concepcion para el Sud, antes de rematar las seis cuadras á la derecha; está cercada con tablillas pintadas de verde, allí mismo encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. e22 3p

Aritmética mercantil en todos los

casos y reglas por un método comprensible y fácil, teneduria de libros por un sistema sumamente inteligible.

Un maestro en dichos ramos, desearia ocupar algunas horas convenientes en las enseñanzas de ellos. Tambien dará lecciones de instruccion primaria. Libreria de Ortiz Santa Clara núm. 51½. e22—3p

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

20—CALLE DEL PERU.—20

NOVELAS.

Armonias, por Mármol, 1 tomo
Amalia, por Mármol, 8 tomos
Aventuras de viageros célebres, 1 tomo
Amores de Rafael y Fornarina
Bertoldo, 1 tomo con láminas
Bravo y Precaucion, por Cooper, 1 tomo
Cristoval Colon, por Cooper, 1 tomo
Castellano [el] ó el príncipe negro, 2 tomos
Conquista del Perú, 1 tomo
Celiar, leyenda por Magariños
Cuitas de Werther, 1 tomo
Costurera del barrio latino, 1 tomo
Cabaña del tio Tom, 1 tomo
Cabaña do Tai Tomas, 2 tomos
Cuentos de Terso de Molina, 1 tomo
Caballeros del Firmamento, por Feval
Don Quijote, 1 tomo
Doctor Servans, por Dumas hijo, 1 tomo
Dama de las Camelias, por Dumas hijo, 1 tomo
Dramas desconocidos, por Soulié, 2 tomos
Escenas matritenses, 1 tomo
Espia del gran mundo, 1 tomo
Familia del Comendador, 1 tomo
Fraile [el], 1 tomo
Gil Blas de Santillane, 1 tomo
Guzman de Alfarache, el pícaro, 1 tomo
Gardaña de Sevilla, 1 tomo
Graziella, por Lamartine, 1 tomo
Gerfault, por Carlos Bernard, 1 tomo
Hazañas de los Catalanes, 1 tomo
Historia de Carlo Magno, 1 tomo
Hijo del Diablo, por Pablo Feval, 2 tomos
Han de Islanda, por V. Hugo, 2 tomos
Julia ó la nueva Eloisa, 4 tomos
Judio Errante en España, 7 tomos
Instructor (el) coleccion de novelas, 8 tomos
Lelia y Spiridion, por Sand, 2 tomos
Libro del tiempo, 1 tomo
Lucia (con 4 novelas), 1 tomo
Mancha de sangre, 1 tomo
Memorias de ultra tumba, 5 tomos
Museo de familias, 4 tomos
Mil y una noches, 4 tomos con 1600 láminas
Memorias del Diablo, por Soulié, 1 tomo
Márcos Vizconte, 1 tomo
Mártires, por Chateaubriand, 1 tomo
Marquesa de Sommerville, 1 tomo
Novios (los) por Mauzoni, 4 tomos
Novelas Ginebrinas, 1 tomo
Orlando furioso, 3 tomos
Piquillo Aliaga, por Scribe, 3 tomos
Redgauntlet por W. Scot, 5 tomos
Robinson Crusoe, 1 tomo
Sataniel Vizconde de Beziers, 1 tomo
Sol de Jesus del Monte, 1 tomo
Soliman y Zaida, 1 tomo
Trilby, por Cárlos Nodier, 1 tomo.
Tártaros en Silesia, 1 tomo
Toga y espada,
Voz de la Naturaleza, 3 tomos en uno

Aigual de Izco.

Maria, ó la hija de un jornalero, 2 tomo
Marquesa de Bellaflor, 2 tomos
Pobres y Ricos, 1 tomo

Eugenio Sue.

Misterios de Paris, 4 tomos
Castillo del Diablo, 1 tomo
Martin el Espósito, 3 tomos
Matilde ó memorias de una jóven, 3 tomos
Judio Errante, 4 tomos

Alejandro Dumas.

Conde de Monte-Cristo, 2 tomos
Mosqueteros, Veinte años—
Vizconde de Bragelonne
Caballero de Casa Roja
Caballero de Harmental
Dama de Monsereau
Memorias de un médico
Angel Pitou, 1 tomo
Condesa de Charny, 4 tomos.
Los Cuarenta y cinco.
Regencia, 1 tomo
Mil y una fantasma
Reina Margarita
e21 5p

Trajes de máscaras.—Se venden

y se alquilan á precios módicos, en la tienda calle Merced núm. 48, frente al café de Paris. Tambien se encontrará un lindo surtido de máscaras y comodidades para disfrazarse. e12—15p

Se vende un almacen de madera

con catorce piezas mas, del otro lado del puente de Barracas en terreno de .2 varas de frente y 51 de fondo para tratar puede verse al dueño en la misma casa. e19-10p

AVISO AL PUBLICO.

Constándome de un modo positivo que D. Ramon Pujol anda en tratos, para vender ó gravar con una fuerte hipoteca la casa de la testamentaria indivisa de D. Salvio Gaffarot, sita en la calle Santa Rosa núm. 68, prevengo al público que dicha testamentaria se halla en pleito actualmente en el juicio de inventaries, en la Exma. Camara de Justicia, y para que el que diere dinero sobre dicha casa no alegue ignorancia, tenga entendido que tendrá que atenerse á las resultas de este pleito, y que yo no reconozco ni reconoceré jamas deudas ni cargos contra dicha testamentaria que fuesen contraidas por Pujol ó su señora esposa, á cuyo efecto transcribo el artículo quinto del convenio celebrado y ratificado judicialmente en 28 de Junio de 1851, por el albacea de dicha testamentaria, que es como sigue:

Art. 5. ° Es condicion sin embargo, precisa, que mientras dure la liquidacion de la testamentaria, y mientras ella no sea arreglada y dividida definitivamente á satisfaccion de ambas partes, no podrá ninguna de ellas celebrar enagenacion, gravamen, ni contrato alguno alienatorio de la casa mortuoria, calle de Santa Rosa núm. 68; debiéndose para mayor satisfaccion de los interesados, tomarse razon en la oficina de hipotecas de la obligacion impuesta por el presente artículo. Conforme como estamos en todo lo relacionado en el presente arreglo y transacion amistosa [en prueba de lo cual firma tambien mi hijo este escrito] suplico á V. S. se digne aprobarlo en todas sus partes; dándose los testimonios que se pidieren; para en su mérito proceder judicial ó estrajudicialmente, segun lo tuviésemos á bien; estando por mi parte autorizada con la venia de mi actual esposo D. Ramon Pujol, para la celebracion del presente convenio en cuya prueba tambien lo firma conmigo: Es justicia &. [siguen las firmas.]
e14—10p José Gaffarot.

GRAN BARATILLO DE ROPA

Hecha, advirtiendo que todo es hecho en el pais, con el esmero debido.

Sastreria y ropa hecha, Calle Federacion núm. 229.

Paltoes			$ 30
Pantalones			20
Trages completos de casimir pura lana			150
Sacos de Orleans			70
Levitas de idem			120
Levitas de lustrina			80
Pantalones de casimir			80
Pantalones de hilo		30	40
Paltoes de alepin		50	60
Levitas de alepin			80
Fraquecitos de id			70
Levitas de casimir de varios colores		150	200
Fraquecitos de casimir á la francesa de colores			180
Fraquecitos de paño de colores finos			200
Trages completos de casimires de lo mejor			400
Levitas de paño sedan			300
Fracs de paño negro			380
Chalecos finos de raso		70	80
Chalecos de gró y de piqué negro y blanco		80	100
Chalecos de piqué de varias clases	30	40	60
Camisas ricas		40	50
Cuellos ricos de hilo		5	6
Guantes ricos de hilo		8	10
Corbatas chinescas		40	50
Pañuelos de cambrai		15	20
Fulares franceses		40	50
Chalecos de varias clases		30	40

Y otros muchos artículos de la estacion.

En la misma casa se necesitan buenas costureras, dos de chaleco y dos de pantalon, advirtiendo que si no son buenas y con garantias, es inútil que se presenten. e15 8p

A la botte Rouge, calle de la Pie-

dad núm. 128. Se ha recibido botines elásticos y zapatos de baile que se venderán muy baratos. e18—8p

JARABE DE NARANJA DE BAHIA.

Se acaba de recibir una partida en la casa del Colegio de Señoritas calle de la Reconquista núm. 220, y se vende á razon de 10 pesos la botella grande y 6 idem la media botella.

La estacion de calor en que nos hallamos y durante la cual los refrescos tan apetecidos para aplacar la sed cuando tomados inmoderadamente ó bien á una temperatura demasiado baja; [Como V. g. los helados y el hielo] en comparacion de la del cuerpo suelen producir en el estómago una reaccion instantánea que aunque sumamente agradable es á veces muy peligrosa para la salud en cuanto dicho uso quebranta del todo las leyes fisiolójicas, es el momento mas á propósito para acudir al Jarabe de Naranja el cual de por si es inofensivo á la par que agradable al paladar, se debe considerar en la actualidad del estio no solo como un escelente refresco sino tambien como uno de los mejores preservativos contra las enfermedades que tan generalmente produce el calor.

Con una botella de dicho jarabe se pueden holgadamente preparar seis botellas de un muy suave asi como rico brevaje. e15—10p

Se alquila en la calle de la Piedad

núm. 132, y 134, un almacen, y una casa, como para familia, todo está reunido como para una casa de comercio, en la misma casa darán razon. e21 6p

Chivilcoy—En este partido se ven-

de una chacra á dos leguas escasas del pueblito. Tiene mucha arboleda y todos los útiles precisos para labranza y se dá por el ínfimo precio de doce mil pesos. La persona que se interese si quiere tambien algunos bueyes se le venderán en la misma chacra; para otros informes ocurra calle de la Piedad frente mismo de la Iglesia. e 22—8p

Al lado del café de la Amistad, se

ha abierto el nuevo café y billar del Muelle, se despachan todos los dias helados desde las once de la mañana hasta las doce de la noche. Su precio tres pesos. Se reciben tambien encargos de helados, para bailes, convites &a. &a. &a., avisándose dos horas antes. Serán servidos con puntualidad y esmero, y de superior calidad. e 21—5p

AL PUBLICO.

La rifa de las alhajas tendrá lugar el domingo 27 de Enero, frente á la Policia á las 11 de la mañana.

Sus números premiados se presentarán al otro dia en casa de Carlos Guilliaume, donde existen las prendas rifadas para ser satisfechos.

Se advierte al mismo tiempo haber quedado una cantidad muy poca de billetes los que se siguen vendiendo. e8—15p

Terreno en venta.—Hay en venta

un hermoso terreno situado en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre la mano derecha en direccion á Barracas, con 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 70 varas de fondo.

Muchas fincas hermosas hay construidas y se están construyendo en la misma manzana.

Por mas pormenores ocurran á la calle de Maipú, núm. 45. e8--15p

ESTABLECIMIENTO DE Educacion Preparatoria PARA NIÑOS.

Se pone en conocimiento de los Señores padres de familia, que se ha abierto un establecimiento de educacion preparatoria para niños, bajo la direccion de una Señora Inglesa.

Es de costumbre en Buenos Aires poner muchos niños hasta la edad de diez ú once años en escuelas de niñas, particularmente en las estrangeras, dando por motivo los padres: "Que las señoras tienen mucha paciencia con los chicos, y que no conviene, por varias razones, que los niños de tierna edad se eduquen juntamente con los de mas avanzada inteligencia." A ser justa esta opinion [y deben ser competentes jueces los padres] resulta, que en esta capital hacen falta de los establecimientos de educacion primaria para niños, dirijidos por Señoras, que son tan generales en algunos paises de Europa; porque no dejan de tener sus inconvenientes, tambien, las escuelas de niñas para los niños.

En adelante, la espresada Señora se dedicará á la instruccion primaria de los niños, y á este fin habrán en su establecimiento las siguientes clases:

Lectura castellana.	Aritmética.
Inglesa, francesa.	Gramática.
Doctrina cristiana.	Geografia.
Escritura.	Historia.

En el mismo establecimiento se darán lecciones particulares de Ingles á Señoritas.
e16 9p *Calle del Parque No.* 107.

HELADOS.

EN EL CAFE DE LA PLATA.

Desde la una de la tarde comenzará su venta con el esmero que acostumbra. e11 – 10p.

IMPRESIONES BARATAS

En la Imprenta Argentina del NACIONAL.

Santa Rosa Núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos, del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por—
Rosendo Labarden.

En la Fábrica de carruages núm.

221, calle de Representantes, se alquilan volantas de todas clases y á precios mas equitativos que en ninguna parte, tambien se alquilan carruages sólidos como para campaña. e17—8p

A los que edifican.—Vigas, tiran-

tes, alfajias y baldosas del Havre hay algunas partidas en la barraca del Puente de Barracas, que se venden puestas en casa del comprador á precios muy acomodados, se puede tratar en la calle de Representantes núm. 119. e12 12p

Buena gratificacion, se dará al que

entregue un caballo oscuro horqueta, que se disparó el domingo á la noche de la barraca de la Victoria calle Santiago del Estero núm. 42. e21—5p

Se vende una legua cuadrada de

Campo en el partido de Ajó con buenos pastos, aguadas y muy ventajosamente situada. Por mas pormenores, y para tratar ocúrrase a la calle de Chacabuco núm. 253 todos los dias, desde las dos de la tarde hasta la oracion.
e 21—6p

Batallon 3. ° de Guardias Nacionales.

Por resolucion superior fecha 4 del corriente ha sido dado á reconocer por 2. ° Gefe el Sargento Mayor de infanteria de linea D. Justo Zamudio, lo que se hace saber á los Sres. oficiales é individuos del batallon que no estuvieron presentes al acto del reconocimiento.—Buenos Aires, Enero 21 de 1856.
e21—4p *Pablo Diaz.*

Baratillo de bolsas.—En el escri-

torio calle de la Reconquista 55, hay una partida de 3,500 bolsas de arpillera de superior clase y que se darán á un precio acomodado por haber sido usadas con trigo. e19 15p

COMPAÑIA DEL GAS.

Como hay muchas personas que antes de suscribirse al gas quieren informarse sobre el costo comparativo de ello, se les previene que dentro de pocos dias ha de salir una esposicion sobre el particular pero mientras tanto se puede ofrecer las observaciones que siguen:

1,000 pies cúbicos de gas, darán tanta luz como la que producen 3 arrobas de aceite ó 50 libras de velas de sebo, ó 40 libras velas de estearina.

100 pies de gas costarán mas ó menos 100 ps. m. c.
3 arrobas de aceite á 40 pesos costaria 125 ps.
50 libras de velas de sebo á 3 ps., 150 ps.
40 idem idem de estearina á 7 ps., 280 ps.

Un pico de gas consumiendo 3 pies por hora, daría una luz igual a 8 velas de esterina.

Supongamos que se gast esta luz por 5 horas por dia el consumo seria de 15 pies; 30 veces 15 son 450 que á razon de 100 pesos por 1000 pies saldria á 45 pesos por mes por una luz igual á la de 18 velas de esterina, y en igual proporcion por la cantidad de luz que se necesitase.

Parece conveniente advertir á los que piensan tomar el gas en casas particulares, tiendas &a., que efectuando la conexion de los tubos conductores al paso que siguen colocándose los caños mayores se ahorra el gasto y la molestia de desempedrar y abrir las zanjas de nuevo, y por lo tanto les ruega que se hagan apuntar en el rejistro que se lleva en el escritorio de la Compañia núm. 43 calle de Cuyo. e15—15p

Camelias, Rosales, Dhalias y otras

plantas y semillas selectas, tanto de flores como de hortaliza, se acaban de recibir y se ofrecen en venta. Para tratar ocúrrase al Hotel de Paris al Sr. capitan del "Albert". e21—8p

Repartidores de á caballo.—Se ne-

cesitan dos en esta Imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37. Los que se presenten con buenas recomendaciones, recibirán un buen sueldo.

Pino norte americano.—Hay en

venta de transbordo de superior calidad en lotes al gusto de los compradores, ocurran calle del Perú núm. 12. e14—15p

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

COLEGIO DE SAN LUIS

DIRIJIDO POR EL

SR. ABATE BLACHERE.

Calle Tucuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ig..... lo que es bien triste saber. Para asegurar los progresos de estas jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y á fin de que nada falte al bienestar de los niños, una huerta espaciosa *con un gimnasio* favorecen el desarrollo de sus fuerzas físicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sábia direccion de distinguidos profesores. n2—30p

Guantes de Jouvin—Se acaba de

recibir un surtido muy elegido de todos colores, peluqueria de Cárlos Faure, calle Piedad núm. 78. e10—15p

SE VENDE.—Un establecimento

de fonda y pulperia con una suerte de chacra, la mayor parte del terreno sembrado de maiz y papas, con monte bueno para cortar, lo que se vende por no poderlo atender su dueño, es la accion á dichos terrenos por 7 años y á mas todas las existencias de la fonda y pulperia, con algunos caballos y cabras, sito en el partido de la Tablada vieja á 3 leguas de la ciudad, para mejores informaciones calle de la Victoria núm. 57½. n 15—15p

AVE--MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se dignen ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

PICARD, (LAMPISTA).

Maipú núm. 23.

Gran surtido de útiles de cocina de hierro batido, cascaras de fierro fundido para asados á la francesa, braseros para planchadoras, formas parisienses. Se encontrará allí tambien un lindo surtido de geringas, lámparas Carceles, moderador, solares y de escritorio, quinques de cobre, bombas y tubos de varias hechuras y de todas clases, y faroles fantasia. e18—30p

Se vende una IMPRENTA, por

tener su dueño que ausentarse. Tiene muchos trabajos y situada en un buen local.

Por mas pormenores, pueden dirigirse á la calle de la Merced núm. 75. e16—10p

GRAPAS PARA CERCAR.

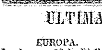

Se venden en la bronceria calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio. En la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol. e8—30p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	10 de	Dic'bre	Nueva-York	28 de	No'bre
Liverpool	10	id.	Boston	24	id.
Paris	10	id.	Baltimore	24	id.
Havre	27	id.	Habana	20	id.
Génova	8	id.	Valparaiso	30	id.
Madrid	9	id.	Rio Janeiro	8 de	Dic'br
Málaga	7	id.	Rio Grande	12	id.
Amberes	5	id.	Montevideo	19 de	Enero.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó .... Paquete ingles.
" Azul .... Montevideo.
" Blanco .... Santa Fé.
" Verde .... Chile.
" Amarillo .... Perú.
" Celeste y blanco .... Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zarate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 81, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.
Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.
Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.